

# LA ESPAÑA MEDICA.

IBERIA MÉDICA Y CRONICA DE LOS HOSPITALES.

PERIODICO OFICIAL

DE LA HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Y PROVINCIAL DE MADRID, DE LAS ACADEMIAS MEDICO-QUIRURGICA MATRITENSE Y QUIRURGICA-CESARAUGUSTANA, DEL CUERPO MEDICO FORENSE Y DE LA SOCIEDAD FILANTROPICA DE PROFESORES DE CIENCIAS MEDICAS.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES.  
Los suscritores por un año tienen el derecho de señalar el mes en que han de verificarse el pago.  
Los números sueltos se venden á DOS rs.

MADRID.		PROVINCIAS.		ESTRANJERO.	
Un trimestre . . .	12 reales.	Un trimestre . . .	15 reales.	Un año . . . . .	80 reales.
Un semestre . . .	24	Un semestre . . .	30	AMERICA . . . . .	FILIPINAS.
Un año . . . . .	48	Un año . . . . .	60	Un año . . . . .	100 rs. 160

Se suscribe en Madrid en la Redaccion, calle de la Union, 1, tercero de la izq., y en la libreria de Bailly-Bailliere, y C. Moro y Compañia. En provincias en casa de los correspondientes ó por carta á la redaccion.

## SECCION CIENTIFICA.

### MEDICINA Y CIRUJIA.

Cuatro casos de calenturas intermitentes autumnales. — Tratamiento por el cloroformo.

OBSERVACION 1.<sup>a</sup>

*Intermitente terciana; tratamiento por la sangria, los atemperantes y el sulfato de quinina; curacion; recidiva a los quince dias; segunda vez desaparece á beneficio del mismo tratamiento; segunda recidiva; complicacion saburraral; emético; cloroformo; desaparicion de la fiebre; reproducese á los tres dias con tipo cotidiano.*

José Antonio Fernandez, de 58 años, natural de esta, jornalero, sanguíneo y con

diosincrasia gastro-hepática, de buena salud habitual y buen género de vida, contrajo en el inmediato pueblo de Granadilla, por el mes de agosto próximo pasado, unas calenturas intermitentes tercianas; se le practicaron en el mismo dos sangrias; se le administro sulfato de quinina y aquellas desaparecieron; trasladose á esta, y pasados quince dias la calentura se reprodujo en igual forma; tratóse de igual manera y tambien desapareció; habrian empero trascurrido unos veinte dias (el enfermo no lo asegura), cuando volvió á presentarse aquella en la mañana de los dias 7, 9 y 11 de octubre; la mañana del siguiente que ingresó en el hospital presentaba los síntomas que voy á referir: tinte subictérico de la piel; el sugeto se halla un poco demacrado; lengua seca, sin coloracion alguna, única-

mente en su centro hay una costra de color de pizarra, poco gruesa; sed, inapetencia, mal sabor en la boca; vientre flácido, indolente á la presion; no se advierte tumefaccion alguna en los hipocondrios; estreñimiento de vientre; desde el dia 9 no ha hecho deposicion alguna; perfectamente infebril. — Tratamiento: dieta de caldo; tisana de cebada á pasto. — Récipe: de agua comun, dos onzas; de tártaro emético, un grano; de ipecacuana, un escrúpulo; de oximiel scilítico, una onza; mézclase. Para tomar *statim* á cucharadas con intervalo de diez minutos. El emético produjo abundantes deposiciones por vómitos y cámaras de materiales biliosos. — A las cuatro de la mañana del 13 se presentó la calentura, cuyos estadios, al decir del enfermo, fueron mas cortos y menos molestos. — A las diez de

## FOLLETIN.

Cartas del ejército de Italia, por M. Armand, traducidas por D. G. de Alarcón.

CARTA TERCERA.

Valeggio y julio de 1859.

*El médico militar en campaña.*

La vida en campaña es una existencia á parte: me propongo decir lo que es para el médico militar, persuadido que nuestros lectores no dejarán de leer con interes el resumen de las peripecias, de las situaciones diversas por las que pasamos de un momento á otro, y que por otra parte siempre servirá de aviso útil para nuestros jóvenes compañeros llamados ulteriormente en nuestro reemplazo.

*Ab Jobe principium.* ¿Partis para la guerra? pues evitad dos extremos: el uno, como dice el marino, embarcarse sin bizcocho, y el otro sobrecargarse de un equipage inutil y embarazoso.

El material de expedicion se compone del continente y del contenido: tanto para el uno como para el otro conviene limitarse á lo mas estrictamente necesario. Desde luego se han de desechar

esas pesadas maletas, esos grandes cofres de madera sobrecargados de herraje, que con la albarda del mulo en que se han de cargar hacen, aun vacios, casi su completa carga: comprad maletas ligeras, especie de valijas de cuero ó de tela impermeable y encartonadas; su capacidad es mas considerable que las de madera ferreteadas y reúnen la ventaja de ser portátiles con facilidad: llegados al punto de parada, á la posada ó alojamiento, porque en Europa hay frecuentes acantonamientos, sobre todo en las ambulancias, el ordenanza coge el equipage y le lleva sin dificultad y sin ayuda á el alojamiento. Por otra parte, estas maletas se hacen susceptibles de conducirse en una segunda montura sobre vuestra silla inglesa recubierta de la tela de vuestra tienda plegada en muchos dobleces, y de las mantas de vuestros caballos.

La caballeria va asi mas ligera, y enjaezada con cuidado, podrá, en un momento dado, seguiros al trote y aun al galope en una urgencia.

El contenido de estas maletas de 50 centímetros de longitud por 20 de latitud y 30 de profundidad, puede ser ropa blanca y dos mudas completas en la una, y en la otra los trages necesarios y la biblioteca, que se crea necesaria.

Por escaso que se esté, debe tenerse siempre un manual de anatomia, otro de medicina operatoria y un formulario pequeño. Si teneis el Nysten; no el de la última edicion en dos grandes volúmenes imposible de encuadernar en uno, sino el de un volumen llevadle, pues es el mejor y mas completo *vade-mecum* del médico. Podrá completarse el equipage con una papelera bien aderezada, tanto para la correspondencia, como para las notas, que ligeramente puedan tomarse é irse arreglando paulatinamente en los ratos de ocio. Con tinta y papel siempre hay con que matar la monotonia de tiempo.

Ya sea uno destinado á las ambulancias, aunque frecuentemente se hospeda bajo techado, ó sobre todo siendo agregado á un regimiento, no debe olvidarse la adquisicion de una tiendecita de abrigo: medida, que la experiencia ha confirmado y que reglamentariamente ha sido adoptado para todos los soldados. Ya hemos hablado de esto en *L'Algerie médicale* (1) en la *Gazette hebdomadaire* (mai 1857) en el *Echo medical de Paris* (1857) y en *L'Histoire medico-chirurgicale de la guerre de Crimee*, (2) y por esta razon no nos detendré-

(1) Un vol. in 8.<sup>o</sup> avec carte—Paris, 1854.  
(2) Un vol. in 8.<sup>o</sup>—Paris, 1858.



la misma, hora de visita, el enfermo tenía la piel halitosa, el pulso frecuente (104), se quejaba de cefalalgia; la lengua ancha, seca, mas uniformemente repartida por ella la capa saburral, menos espesa.—Tratamiento: igual dieta y la misma tisana para bebida usual.—Récipe: de cloroformo, dos dracmas; pónganse seis gotas en un cortadillo de agua dulcificada con jarabe simple para tomar una dosis cada cuatro horas.—El medicamento produjo ardor en el estómago y pesadez de cabeza; el enfermo, no obstante, durmió perfectamente la noche del 13; la mañana del 14 decia encontrarse muy bien y con algun apetito.—Continúa el mismo tratamiento, y en la mañana del 15 falta la accesion; á la hora de su costumbre, dice el enfermo haber experimentado mayor pesadez en la cabeza; incomodidad que habia pasado brevemente; á la hora de visita, con efecto, se halla apirético; se continúa el mismo tratamiento, alargando, empero, las distancias entre una y otra dosis.—Se le concedió un ensopado al medio dia, porque decia tener hambre; y de esta suerte siguió hasta el dia 19 por la tarde, en que despues de ligeros calofrios, tuvo sed, calor, cefalalgia y sudó finalmente por la noche; se le prescribió dieta, se aumentó la cantidad del cloroformo, del cual habia consumido dos dracmas; la calentura, sin embargo, ha continuado en presentarse sin complicacion alguna hasta la tarde del 25; hoy le he dispuesto un electuario en cuya confeccion entra principalmente la quina de loja y la sal de ajenjos.

OBSERVACION 2.<sup>a</sup>*Intermitente cuartana; malos efectos del cloroformo.*

Agustin Garcia, de esta ciudad, de una constitucion fuerte; tuvo en el pasado mes de

mos en mas detalles sino es para decir que esta tiendecilla, el mas útil invento para el soldado acampado, estaba formada primitivamente de trozos de tela procedentes de sacos de campamento descosidos por el costado y el fondo. Cada trozo de tela obtenido de este modo era estrecho, es verdad; pero siendo de una pieza y formando un todo unido escurria perfectamente el agua en tiempo de lluvia. Despues se ha creido seria mejor agrandar estas tiendecillas por medio de trozos de lienzo mayores y que reunidos forman dos rectangulos: esta costura trasversal á la mitad de la altura de la tienda, tiene el gran inconveniente de ocasionar goteras en toda su longitud, por lo que, tal y como era antes, es preferible. Cualquiera que sea, y sea dicho de paso, la tienda-abrigo, que está bien y debidamente doptada en castramentacion como medida higienica muy útil en los ejércitos modernos, pudiendo servir para cuatro soldados, puede ser á forciiori útil para uno solo: así que si se quiere armonizar el poco peso y el llevar un abrigo del sol, del viento, de la lluvia y del relente de la noche, bastará con una de estas tiendas; pero si se quiere estar con mas comodidad, se puede llevar una tienda de oficial (aunque mas pequeña; por eg. una formada por un copele sostenido en cuatro montantes ar-

julio intermitentes tercianas que cedieron al tratamiento comun; repitiéronse en otras dos ocasiones diferentes en los meses de agosto y setiembre, la última con tipo de cuartana simple, y á beneficio del antitípico conocido. cedieron igualmente; los dias 10, 13 y 16 de octubre presentóse de nuevo la calentura, y en el exámen practicado el 17 del mismo por la mañana, aparte la demacracion, y el color amarillento peculiar de los que han padecido intermitentes prolongadas, el enfermo nada mas de notable presentaba que una ligera hipertrofia en el bazo; la percusion del hipocondrio izquierdo daba, en efecto, un sonido mate hasta dos traveses de dedo por bajo del reborde de las últimas costillas falsas; se le propinó el cloroformo en la misma forma que al enfermo anterior; tomó de consiguiente varias dosis del medicamento hasta el 19 en que la calentura se presentó mas tarde que lo acostumbrado; pero en cambio á las cinco y media de la tarde se acompañó de un síncope pasajero; los diferentes períodos de la calentura fueron mas cortos; pero en la mañana del 20 el enfermo aquejaba un cansancio estremo y suma languidez; habia por otra parte todos los síntomas que acompañan el estado saburral; lengua sucia, pastosidad en la boca, repugnancia á los alimentos y bebidas que producian náuseas; se le administró la tisana laxante que produjo algunas evacuaciones de vientre y mejor gusto por los alimentos líquidos que se le propinaban. Insiguióse en el uso del cloroformo, pero no obstante, la calentura ha continuado presentándose los dias 20, 22, 23 y 25; es decir, en forma de cuartana doble.—Comenzará desde mañana á administrársele el electuario de Riaza.

ticulados por la mitad y que no pasen de dos metros.

Una vez adquirida tienda donde guarecerse, ya no falta lo principal; pero necesitamos cama en que acostarse y descansar. Es verdad que con hiervas secas, y aun mejor con un montón de paja, se puede, como hacen los soldados, arreglar una cama, que con una manta y el gaban constituye una en la que es facil dormir tal cual; pero ofrece el inconveniente de tener que dormir vestido del todo, descansando peor, pues que la respiracion y la circulacion oprimidas, se hacen mal. Será pues necesario proporcionarse una cama, que pueda permitir mas comodidad y aun desnudarse, si fuese necesario. En los bazares de campamento venden unos sacos arrollados de las dimensiones de un maletin de caballeria, dentro del que va colocada una tela muy fuerte de dos metros de longitud por 65 centímetros de ancho, seis tubos de hierro como cañones de mosqueton y cuatro X del mismo metal. pasados los tubos por las jaretas, que tiene la tela en el sentido de su longitud y articuladas las X verticalmente en la union de un tubo con otro y en los extremos de la tela, queda improvisado un divan elevado del suelo y bastante elástico; constituyendo lo que se llama cama tubular. Si á esto añadimos una piel de carnero, la maleta por

OBSERVACION 3.<sup>a</sup>*Intermitente cuartana doble.—Malos efectos del cloroformo.*

Un jóven de 17 años, de esta ciudad, que hace siete semanas padece calenturas intermitentes de diferentes tipos, se presentó la mañana del 21 en el hospital. Es un muchacho poco desarrollado físicamente, cuya inteligencia, no obstante, es mucho mayor de lo que pudiera esperarse de su estremada falta de desarrollo físico; es, pues, de un temperamento linfático, con idiosincrasia cerebral. A la hora de visita se encuentra perfectamente apirético; espera, no obstante, que á las tres de la tarde se presente la calentura correspondiendo á la que tuvo en la tarde del 19; no tiene sed, ni en la lengua se advierte coloracion alguna; tiene apetito y las demás funciones se ejercen de la manera regular.—Tratamiento: cuatro gotas por dosis en un cortadillo de agua al tiempo de la accesion y con intervalo de dos horas.—A las dos siete los primeros escalofrios; se le administra la primera dosis, que produce ardor en el estómago y pesadez de cabeza; de esta suerte continuó hasta las cuatro en que se administró la segunda dosis.—Inmediatamente despues se presenta una exaltacion cerebral muy notable; el enfermo se arroja del lecho; quiere marcharse del hospital, porque dice que le han envenenado; me refiere todo tremulo que su curacion es imposible, porque tiene gangrenado el estómago, donde siente un ardor que le devora; rechaza los líquidos por miedo á que se le envenene; su semblante descompuesto, pálido; el pulso pequeño, contraído.—Se le hicieron tragar unas cucharadas de la infusion de café; se le aplicaron

cabecera, una sabana doblada y una manta, tendremos un lecho cómodo donde podremos descansar como en el de nuestra casa.

El bagage del médico militar no estará aun completo sino añadimos una mochila de cuero ó unas alforjas como objeto de primera necesidad; en ellas debe ponerse el calzado fino y la ropa sucia en un compartimento, y en el otro todos los objetos de que pueda haber necesidad en una marcha: el estuche de afeitar, el diario con tinta y papel, plumas, impresos para bonos de víveres, la petaca, fósforos y bugias, objetos de toilette y ropa blanca para la llegada á una ciudad, pues el bagage naturalmente vendrá detrás. No debe olvidarse tampoco guardar una pera, una naranja etc. para apagar la sed, un vizecho, un pedazo de salechichon y una calabaza de vino. Conservad este repuesto para un momento de apuro, porque alguna vez, un dia de marcha forzada, p. ej. ó de batalla, será vuestro único alimento. Diez años hace que al salir de Castel de-Guido á las cuatro de la mañana el 30 de abril, algunos de nuestros comensales despreciaron una sopa de café con la esperanza de desayunarse grandemente en Roma; no fué en valde nuestra prevencion, pues que se pasó la noche en un reconocimiento.



enemas de agua fría y fomentos al abdomen con la misma; sinapismos ambulantes á las estremidades inferiores.—Prolongose, no obstante, aquel estado hasta las dos de la mañana; un sudor copioso y tres horas de un sueño bastante tranquilo fueron los fenómenos críticos que hicieron desaparecer el estado espasmódico ó que coincidieron con su desaparición.—A las cinco tomó la primera dosis de sulfato de quinina, dos granos, con medio grano de extracto de valeriana, que repitiéndole cada hora, hizo que el paroxismo del 22 fuera mas corto, y que definitivamente desapareciera el correspondiente á los días 24 y 25, despues de haber consumido media dracma de antitípico.

OBSERVACION 4.<sup>a</sup>

*Intermitentes tercianas dobles.—Forma biliosa laxante; ineffectacia del cloroformo; curacion por el sulfato de quinina.*

Otra jóven de esta ciudad, de 16 años, de una constitucion robusta, y que aun no ha tenido el flujo catamenial, padecia calenturas intermitentes que se reproducian diariamente, con la circunstancia empero de que una era por la mañana, otra por la tarde, aquella de períodos mas largos, ésta mas pequeños. El 18 de octubre se presentó en el hospital despues de padecerlas quince días en su casa, y de no haberse propinado mas que remedios caseros.—A escepcion de un aparato saburral muy pronunciado, nada de notable presentaba la enferma en la hora de la visita; se la administró una onza de cremor en dos dosis; se la dió la tisana de cebada para bebida usual, y por la mañana del 19 se le propinó el cloroformo al tiempo de la accesion; se repitió de igual suerte los días 20, 21 y

Escarmentamos, y en adelante pusimos siempre en nuestras alforjas un bizcocho, que por cierto, uno de nuestros compañeros, herido en una pierna (1) se contentó con repartirlo mojado en el agua del foso de la muralla á las diez de la noche. Este fué nuestro alimento en treinta y seis horas de duro y peligroso trabajo.

Ya que hemos dicho lo concerniente al equipo del médico militar, será preciso pensar en medios de transporte, y al efecto se nos viene á la memoria este pasaje del Buffon de la juventud: «el caballo, el mas noble de los animales, es tambien el mas útil al hombre, es su fiel compañero de viaje y sobre todo reúne el valor necesario para conducirlo al combate.» Seguramente, en una expedicion es donde se justifica la verdad de este aserto: el caballo debe ser el medio de transporte, que hemos de escoger para el médico militar y su equipage. Si el médico pertenece á un regimiento de caballeria nada mas fácil que montarse en pie de guerra, escogiendo dos caballos y un ordenanza que lo cuide; pero si el médico castrense no está montado antes de la marcha,

(1) Nuestro querido y valiente capitán d'Astelet, muerto un mes despues á la cabeza de sus granaderos sobre una brecha.

22, todo en valde; la calentura se presentó de igual suerte la tarde del 23; un escrúpulo de sulfato de quinina segun el método de Torti, hizo que desapareciera aquella, faltando el 25.

*Cuatro palabras sobre el tratamiento de las calenturas intermitentes.*

He presentado cuatro casos de este padecimiento tratados por el cloroformo; pudiera añadir otros siete, en seis de los cuales aconteció lo propio; debo decir, empero, que se trataba en todos ellos de intermitentes muy antiguas, algunas de ellas complicadas con infartos del hígado y del bazo; el éxito del tratamiento, repito, fué harto poco lisonjero; hay mas, tan no solo fué indiferente, sino que en estos dos de los referidos hanse experimentado escitaciones del sistema nervioso ó colapsos del mismo, que en ocasiones pudieran ser muy graves para los mismos, bien como complicacion, ya y principalmente convirtiendo una intermitente simple en perniciosa, lo cual es bien sabido que agrava considerablemente el padecimiento. Vista la tendencia que en las calenturas se observa á recidivas, observando por otra parte que en las tratadas por la quina y sus preparados, acontece lo mismo, todos los prácticos se han afanado por encontrar un medio de sustitucion de la misma; y en esta intencion se han propinado considerable número de agentes terapéuticos, cuyos buenos resultados se han elogiado por todos los tonos.—Cuando son los preparados del arsénico, ya los del fósforo; cuando el ácido tánico, otras veces la nuez de agallas y la corteza del sauco y la salicina, y las hojas del nogal, y tantos y tantos otros medios cuyas virtudes antitípi-

puede escoger un caballo en uno de los depósitos al efecto y tomar otro á título honoroso; es decir, que debe ademas comprar un caballo ó un mulo á su costa (2).

Deben escogerse siempre caballos hechos, de siete á ocho años y aun mas, dóciles, manejables, de buena naturaleza, bien alimentados, y no ha de olvidarse que, en campaña sobre todo, primero se ha de cuidar de ellos que de uno mismo.

Qui veut voyager loin menage sa monture.

Hecha la eleccion, tenemos dos buenos caballos, que no es lo de menos para constituirse en expedicion: uno destinaremos para el uso propio y el otro para la conduccion del equipage. Procedamos al enjaezamiento y carga.

El caballo ó mulo de carga llevará sobre el lomo, su manta de bivac doblada en ocho dobleces, encima la silla inglesa recubierta de su funda de piel de becerro, debiendo por precaucion ponerle una grupera y un pretal, cuyas guarniciones se le pueden hacer quitar cuando solo se trate de dar un paseo en esta silla: sobre ella se colocará

(2) El ayudante mayor tiene en campaña dos alojamientos y forrages para dos caballos, de los que uno debe ser comprado por él; el médico mayor tiene esto mismo para tres caballos, de las que dos son proporcionadas por el Estado.

cas se han preconizado para despues hundirse en el olvido mas profundo.

Hoy le toca su vez al cloroformo y á la medicacion anestésica en general; administrados estos poderosos medios por las vías gástricas segun unos, en inhalacion segun otros, curan las calenturas tan pronto y tan bien, al decir de sus autores, que el observador se determina á experimentar.—Interroga con efecto la naturaleza, y ¿qué sucede? Lo mas comun es que el remedio nuevo haga fiasco completo. ¿Estará llamado el cloroformo á representar el mismo papel en el tratamiento de las calenturas intermitentes? Creo que si; y en tanto mas me afirmo en esta creencia, en cuanto hay en su pró una porcion de circunstancias que acaso no hayan sido percibidas por los que, con alguna precipitacion por lo menos, han aventurado la proposicion de que la virtud antiperiódica del cloroformo pudiera en ocasiones sobreponerse á la de la quina,

Una de las diversas circunstancias que conviene tener en cuenta al ocuparse del tratamiento de las calenturas intermitentes, es el tiempo en que estas se padecen; las intermitentes de primavera, por mas que sean iguales en sus manifestaciones morbosas á las de otoño; son, empero, menos refractarias á la accion de cualquier medicamento; ¿por qué esto? se ignora, pero es ello tan evidente que no se necesita haber visitado muchos años para observar que las primeras ceden á beneficio de una sangría, de un laxante, de la dieta y de las bebidas atemperantes, de cualesquiera medio, en fin, porque la lógica vulgar atribuye la curacion al medio que se emplea: mientras las otras necesitan de Dios y de ayuda para

doblada del mismo modo que la anterior, la manta del caballo, que uno monta y la tela de la tienda de campaña, una sobrecincha de cáñamo lo sujeta todo formando una especie de albarda, que protege el lomo del animal; siendo muy esencial el que todos los arneses sean nuevos ó en muy buen estado, pues que si hiriesen uno de los caballos tendremos que montar el otro, y mal podrá hacerse sino hemos tenido muy especial cuidado en que su enjaezamiento sea completo y dispuesto para cualquier accidente.

Dispuesto el aparejo como llevamos dicho, se colocarán las maletas sujetas entre sí por fuertes, correas y ajustadas por debajo con una barriguera de cáñamo. En la depresion que separa los planos superiores é inclinados de las dos maletas pueden colocarse los montantes y los piquetes de la tienda, dos raciones de avena y una porcion de heno, cubierto todo por una tela encerada sujeta con correas. Escusado es decir que son necesarias buenas bridas, bridones, ramales, trabas con cuerda y estacas de sujecion.

Estando asi dispuesto el equipage, forma un todo inalterable, los bagages pueden seguir por todas partes llegando al mismo tiempo, que se necesitan: circunstancia muy importante.



que desaparezcán, esta ayuda es casi siempre la *bendita quina*; no importa que la ausencia de aquella sea momentánea; ello es un hecho evidente, que de cerca de 2,000 enfermos á quienes he tratado con aquella corteza, según que he creído mas conveniente la administración, insiguiendo el método de Tortí, el de Sidenham, ó el ecléctico de Bretonneau, modificado por mi en las ocasiones en que lo juzgaba también oportuno, se han curado de su enfermedad con ó sin recidivas un 97 por 100 de los enfermos que lo fueran por este concepto.

Ahora bien, ¿todos y cada uno de los febricitantes tratados con el cloroformo, padecían calenturas otoñales ó de primavera? En el primer caso ¿habían padecido mas de siete paroxismos, ó bien el tratamiento se ha empleado en los primeros? Las deducciones en el un caso y en el otro son muy diferentes.

Un sugeto que haya contraído un hábito morbozo, y como tal puede considerarse el padecimiento en cuestion, con tanta mayor dificultad alcanza la salud, cuanto aquel ha sido mas prolongado. Las primeras accesiones desaparecen muy comunmente, haciendo que desaparezca el elemento que las complica; cuando adoptan la forma inflamatoria, una sangría general, una aplicacion de sanguijuelas terminan el mal; un emético produce el mismo efecto en la forma saburral. Pero ¿á qué molestar á mis lectores? Es lo que refiero bastante obvio al par que frecuente, para que todos y cada uno lo hayan observado en su práctica.

En mi entender, por lo tanto, para que de una manera terminante pueda decirse que tal medicamento posee una accion evidente en las

En cuanto al caballo de silla deberá estar enjauzado de nuevo completamente, escepto el chabrás; que será las mas veces inútil. La silla deberá ser á o husar, cubierta de una funda de piel agamuza da de becerro y con fustes, que han de ser muy útiles para colocar las alforjas y el maletín: encima de las tapafundas deberá colocarse el capote arrollado y en aquellas, un par de pistolas cargadas. Se nos preguntará que para qué, las pistolas; pero hay que tener presente ser un consejo ordenado por la experiencia: durante la guerra de Africa, los árabes hostigaban frecuentemente la retaguardia del ejército, produciendo algunos heridos; siendo este el puesto del médico, colocado muchas veces en medio del combate, frecuentemente aislado por los accidentes del terreno y la oscilacion producida por la marcha del ejército: escaramuceando, habia necesidad de curar rapidamente los heridos, teniendo la espada al costado y las pistolas al cinto; como nos sucedió en Dahra por los años de 1845 á 1846.

Si el médico de infanteria en casos semejantes, con mas razon le sucederá al de caballeria. Los escuadrones marchan en descubierta ó flanqueando: en el momento de la carga, sucede que el médico se encuentra de pronto á gran distancia del

enfermedados periódicas, es indispensable haberle empleado repetidas veces en aquellas cuya duracion sea muy prolongada, y que en consecuencia presenten las congestiones viscerales que tan comunes son en las mismas. El cloroformo, si he de juzgar por mis once casos, no produce aquellos resultados.

Pudiera objetarseme, que si bien el medicamento no es tan eficaz cuando se administra en intermitentes *cum materia*, que tal pueden denominarse las intermitentes muy prolongadas, no acontece lo mismo cuando se trata de las mismas en sus primeras accesiones.

Para contestar cumplidamente, necesito observaciones, y Dios mediante, los casos de intermitentes que aun se presentan en mi hospital, serán tratados anestésicamente: tiempo llegará en que podamos asegurar que el cloroformo cura todas las intermitentes en las primeras accesiones; porque entonces nada mejor que recurrir á su administración, que evitaria se prolonguen aquellas, haciéndole, como he indicado, de cada vez mas refractarias á cualquier medicamento. Si tal no sucediera, lo consignaré del mismo modo. Sin que sea mi ánimo prejuzgar la cuestion me inclino por la negativa, en gracia siquiera de lo muy comunes que van siendo los desengaños por le estilo.

Solo me resta decir que es bien extraño el afán de encontrar antitípicos, de muchos de los que podemos decir con Frank que curan las calenturas intermitentes, pero matando los enfermos cuando contamos en el arsenal terapéutico con un poderoso agente, que bueno seria tuviéramos otro igual para cada una de las enfermedades que afligen á la humanidad.

punto de partida, pudiendo acontecer el hacer marchas de muchas horas al galope, y encontrándose como nuestros compañeros de cazadores de Africa y de Spahis en lo mas reñido de la accion v. g. en Isly. (1) Para estos casos, pues, el médico militar debe llevar sable y pistolas; y aun de guarnicion no debe dejar enmohecer la espada en la vaina: las armas son del dominio de la gimnástica y por consiguiente del de la higiene. Conviene romper de cuando en cuando algunos muñecos con nuestras pistolas, aunque no sea mas que para estudiar su alcance y la cantidad de carga que necesitan. Esto podrá ser útil para con el enemigo y aun puede ser que para con algunos amigos: *si vis pacem para bellum*.

Una vez en marcha con armas y bagages es preciso, como ha dicho muy bien M. Vanchette, pensar en vivir como primera condicion en campaña: y ¿como ha de hacer el medico militar para vivir en el servicio? Si está en un regimiento hace vida comun con el estado mayor (coronel, oficiales superiores, doctores y ayudantes mayores); sus caballos de carga ó el carruaje de transporte de sus bagages llevan sus provisiones de boca y el mate-

Mas beneficioso, en mi entender, seria considerar detenidamente las diferentes formas del medicamento, que se avienen mejor con la diferente manera de ser los enfermos á quienes se administre, con las complicaciones que acompañan la enfermedad casi siempre, con las circunstancias, en fin, de la enfermedad, enfermo y agentes exteriores que requieren siempre modificaciones en la indicacion por la dosis del medicamento, por la forma del mismo, por los ayudantes ó correctivos de que es indispensable acompañarles.

En el estado actual de nuestra ciencia, esta conducta es lo mejor; en lo demas, querer asentar un tratamiento sobre la causa íntima de la enfermedad, es un sueño, cuyo despertar pudiera ser bien terrible; porque ¿quién asegura que una intermitente no se haga perniciosa, ya por abandono, ya por un tratamiento mal dirigido, cuando este accidente puede prevenirse siempre con la famosa corteza de los Jesuitas?

Quede pues sentado que de mis observaciones se desprende la ineficacia del cloroformo en el tratamiento de las intermitentes otoñales prolongadas: que de suponer acontezca otro tanto en las recientes; y que de ser así, pudiéramos, sin quererlo, ser criminales, dejando de emplear el medio que, según la opinion de todos los que han tratado muchos enfermos con intermitentes, las cura pronto y bien.

El cloroformo, por lo tanto, queda reducido á el papel de medicamento *de dia de fiesta*, como le llamará indudablemente mi estimado maestro el Sr. Asuero; bellissimo para brillar algo en una consulta, ineficaz para el tratamiento de las enfermedades, que es la mision del médico.

rial de cocina. Un rancho y dos ayudantes preparan la comida con víveres de campaña, (1) formando con lo que se quiera y pueda añadir, según los recursos del teatro de la guerra el alimento diario.

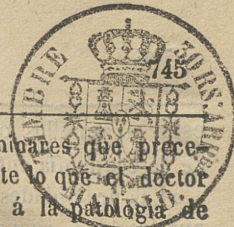
En las ambulancias, los oficiales de Sanidad y los de administración proceden entre sí del mismo modo.

Los víveres son el punto mas importante de higiene en campaña. Es preciso asegurarse, cueste lo que cueste, una alimentacion reparadora, abundante y tónica, á pesar de que el que piense vivir en campaña con una vida, unas horas y un régimen tan uniforme como en residencia fija, se engaña grandemente. Debe acostumbrarse, á tomar, á las cuatro de la mañana, una sopa (sustancia de pan ó sopa de café) y se tendrá siempre un repuesto de reserva para los dias en que el desayuno y aun la comida falten. En la mesa no pueden hacerse melindres; debe comerse y beber de todo sin mirar ni reparar en nada, olvidando por entonces los preceptos de Brillat-Savarin y no escuchando mas, que el apetito que rara vez faltará. Es admirable como los estómagos delicados, las

(1) En una circunstancia de este género fué herido gravemente, entre otros, el Dr. Prieur médico de cazadores de Africa.

(1) Un ayudante mayor tiene dos raciones. El médico mayor de 1.ª clase tiene tres raciones de víveres, que son: pan ó vizecho; carne fresca ó salada, arroz, sal, azúcar y café; algunas veces les dan bonos reembolsables de vino.





No debo concluir, sin que dirija un saludable aviso á todos y cada uno de mis profesores, que por circunstancias especiales tengan que discutir una opinion cualquiera, de la cual otros no participen. Debo decir con la franqueza que me es característica, que el tono magistral de algunos, el afan de zaherir de los otros, y la intolerancia de casi todos, cualidades son mas propias de mujercillas de plazuela, que de hombres graves que se proponen dilucidar un asunto científico. Las cuestiones mas interesantes convertidas en cuentecillos de viejas; repartiendo apodos para ridiculizar las personas; sacando á relucir trastos viejos, de que nunca debió hacerse mencion ¡qué vergüenza! ¡y aun nos quejaremos de ser tratados perversamente por escritores como Le Sage ó como Mesonero Romanos!

Basta de esto; pero antes que concluya diré que los artículos del *Siglo Médico* en que los Sres. Benavente y Garófalo hacen sentir la necesidad que hay de moderacion para controvertir dignamente, están fuera de su lugar, porque ni el sitio ni la ocasion son los mas abonados. Hace mucho tiempo que se venia echando de menos aquella preciosa cualidad en los mantenedores de lides científicas; hace tambien mucho tiempo que dichos señores debieron preveer que sucederia lo que hoy lamentamos; y sin embargo de que un dia y otro dia se propalaban frases ditirámicas, muchas injuriosas ¿qué otra voz que la mia se ha hecho oír amigablemente para poner paz entre las partes contendientes? Si otras mas elocuentes hubieran hablado, presumo ¿qué es presumir? creo firmemente que la llamada cuestion hipocrática se hubiera terminado en honra y provecho de la ciencia

organizaciones nerviosas, teniendo los escitantes, apetecen todos los manjares en proporciones desconocidas para ellos; esplicandose este cambio por la vida al aire libre y las marchas largas, que hacen tener estómago de avestruz, que compensa las pérdidas con la reparacion proporcionada. De aqui resulta que, estando el estómago satisfecho largamente y ayudando la fatiga, se tiene un sueño reparador y la sinergia de las funciones proporciona al mismo tiempo vigor físico y energia moral.

*Mens sana in corpore sano.*

Si por el contrario si, estando de espedicion, se quiere llevar el régimen de costumbres sistemáticamente exigidas, basta la mas pequeña tarea para sucumbir por debilidad ó enfermedad: un eg. En 1846, uno de nuestros mas queridos maestros M. Gasté, de constitucion delicada, vino al Africa encargado de una inspeccion médica; quiso á su vuelta por la época de los grandes calores, seguir un régimen apenas suficiente para un convaleciente; un poco de leche, huevos, legumbres y agua azucarada hacian todo su alimento (1) mientras

(1) Este regimen nos recuerda el que el Dr. Peysson, sectario exagerado de las doctrinas de Broussais, habia impuesto á su hija. La leche y la fecula de patatas fueron siempre su unico alimento: á los 18 años murió tísica.

por una parte, y de muchos dignos profesores por otra. Recomendar hoy la cordura despues de haber consentido en la exaceracion de los ánimos por tantas y tan repetidas causas, es olvidar que tenemos mezcla de sangre agarena, una susceptibilidad mas que exagerada, y que si bien los remedios paliativos calman como por arte de encantamento las primeras manifestaciones del mal, son impotentes si aquel ha llegado una vez á enseñorearse del individuo. Sufran, pues, que todos sufrimos, consecuencias que no han sabido ó querido evitar; y para otra ocasion voy á recordarles las palabras del que es por muchos conceptos digno de respeto entre los que con mas ó menos méritos nos llamamos alumnos de Esculapio: *Medicum (mihi videtur) optimum esse prœvidentiæ operam dare; prænoscens prœterita et futura, creditur magis cognoscere, quæ ad ægotantes atinent*

Bejar y octubre 27 de 1859.

JULIAN HERRERO.

La verdad del hipocratismo.

ARTICULO TERCERO

SECCION SEGUNDA.

IMPUGNACION DE LAS IDEAS PATOLÓGICAS ESTABLECIDAS EN EL DISCURSO.

Resúmen.

I. Testo del discurso relativo á la patologia de Hipócrates.—Siete consecuencias deducidas de esta cita.—III. Impugnacion de estas consecuencias.—A. Impugnacion de la primera.—B. de la segunda.—C. de la tercera.—D. de la cuarta.—E. de la quinta.—F. de la sesta.—G. de la séptima.

desplegaba una actividad febril viajando é inspeccionando todo el dia y pasando las noches casi en vela para arreglar sus notas é informes. Atacado de disenteria en Orleanville no quiso, á pesar de nuestros consejos, detenerse en Milianah, hasta su restablecimiento: continuó su marcha; pero sus fuerzas vendieron á su valor y ocho dias despues se hacian sus funerales en Argel.

Una alimentacion insuficiente para las personas de grande actividad, para los convalecientes y aun para los enfermos, si especialmente en estos concurren las emisiones sanguíneas exageradas, hacen mas mal por parte de los médicos sistemáticos, que las mismas enfermedades. Felizmente la reaccion se ha hecho por todas partes y hoy una dietética y terapéutica mas en armonia con las leyes de la naturaleza, estan generalmente aceptadas. A nuestros heridos, p. eg., á nuestros operados, les propinamos el caldo, el vino, el café que los ponen en estado de tomar rapidamente fuerzas para desechár el decaimiento, que seria frecuentemente mortal.

Acabamos de hablar de las costumbres y disposiciones del médico militar en campaña; ahora

I. Sentados los preliminares que preceden, copiemos literalmente lo que el doctor Mata dice, relativamente á la patologia de Hipócrates:

«¿Qué nos pueden enseñar las obras de Hipócrates en patologia, cuando ninguno de sus ramos nos puede conducir al conocimiento de la causa de los males, ni á formar sus diagnósticos particulares, ni el pronóstico especial de cada uno?»

«La etiologia hipocrática está reducida á la falsa teoria de los cuatro elementos y á la doctrina del equilibrio y desequilibrio de los humores. Todas las causas de las enfermedades ruedan siempre por este círculo sistemático, ya por nadie sostenido.»

«La sintomatologia lleva, en verdad, alguna ventaja á la de Cnido. Ya no se miran los síntomas como otras tantas enfermedades; ya se proclama el estudio del conjunto; ya se agrupan; ya se ven como fenómenos dependientes de una causa comun; ya se consideran enlazados con la unidad de la existencia perturbada en sus funciones.»

«Sin embargo, siquiera Hipócrates, mas Pitagórico y Eleático que Jónico en el estudio de los síntomas, mas atento á la unidad que á la pluralidad, fije su mirada observadora en los conjuntos de síntomas para descubrir enfermedades, no es para formar diagnósticos especiales, para espresar todos sintomáticos de males determinados.»

«Dadas muchas enfermedades agudas y febriles, determinar lo que presentan en el estado general del enfermo; he aqui el problema que la medicina hipocrática resuelve. Los síntomas no son estudiados como espresion, como gritos de dolor ó de mal estar de

tratarémos especialmente de todo lo concerniente á sus funciones.

Desde luego se comprende que los médicos castrenses en campaña deben, aun mas que de guarnicion, proponer y vigilar la ejecucion de todas las precauciones higiénicas necesarias segun la estacion, el clima, la castramentacion etc. Deben tambien anotar exactamente en registros *ad hoc* el movimiento de sus enfermos, ya en las cuartas de los cuarteles, ya en tiendas de campaña; de los enviados á los hospitales, á las ambulancias; convalecientes ó propuestos para licencia de convalecencia ó de reforma; inhabilitados y propuestos para las aguas minerales, para las pensiones de retiro ó para inválidos etc. En cuanto al servicio habitual debe tenerse presente que es preciso sostener la mayor parte posible de hombres útiles bajo sus banderas, prodigando, sin embargo, á los estropeados, indispuestos ó enfermos, todos los cuidados; que su estado exija.

(Se continuará).

G. DE ALARCON.



estos ni aquellos órganos, sino como quejas de la economía entera.»

»Las necesidades de la sintomatología de nuestros días recusan igualmente la práctica cniadiana que la práctica coaca. Aquella era viciosa por su análisis estremada; esta por su síntesis confusa. Ni los síntomas son fenómenos aislados, ni los conjuntos son generales. Nosotros buscamos grupos de síntomas pertenecientes á estados morbosos determinados, particulares.»

»Sin desentendernos de lo que tengan de comun estos estados, lo cual formaba el único objeto de atención en la sintomatología coaca, nos fijamos en los conjuntos que los singularizan, y así damos á la análisis y á la síntesis los justos límites que no supieron darles ni los Asclepiades de Cnido ni los maestros de Coos» (1).

II. Dejando para el artículo dedicado á tratar de la semeyótica de Hipócrates algunas consecuencias que se deducen de esta cita, establezcamos solo las siguientes:

1.<sup>a</sup>

Nada hay en Hipócrates que nos pueda conducir al conocimiento de la causa de los males.

2.<sup>a</sup>

La etiología hipocrática está reducida á la falsa teoría de los cuatro elementos, y á la doctrina del equilibrio y de la falta de los humores.

3.<sup>a</sup>

La sintomatología hipocrática aventaja á la de la escuela de Cnido, por cuanto en la primera no se consideran los síntomas como otras tantas enfermedades, y además, por cuanto los agrupa, los estudia en su conjunto, los considera como dependientes de una causa comun y los enlaza con la unidad de la existencia perturbada en sus funciones.

4.<sup>a</sup>

La sintomatología hipocrática, mas atenta á la unidad que á la pluralidad, propende á descubrir enfermedades; no á formar diagnósticos especiales, ni á espresar todos sintomáticos de males determinados; el problema que la medicina hipocrática resuelve, es la determinación de lo que presenta el estado general del enfermo, dadas muchas enfermedades febriles agudas.

5.<sup>a</sup>

Los síntomas no son estudiados por Hipócrates como gritos de dolor ó de mal estar de estos ni aquellos órganos, sino como quejas de la economía entera.

6.<sup>a</sup>

Las necesidades de la sintomatología de nuestros días, recusan igualmente la práctica cniadiana que la práctica coaca.

7.<sup>a</sup>

Siendo consecuente con los principios de la doctrina que profesa el Dr. Mata, es posible no desentenderse de lo que tienen de comun los males, y fijar á la vez su atención en los conjuntos que los singularizan: es posible unir la síntesis á la análisis.

III. Examinemos, una por una, estas siete proposiciones y dilucidemos la parte de verdad que en cada una de ellas está contenida.

A.

Primera proposición.

La primera proposición deducida de lo que de la patología de Hipócrates dice el Dr. Mata en su discurso, está concebida en los términos siguientes:

*Nada hay en Hipócrates que nos pueda conducir al conocimiento de la causa de los males.*

Comprobemos que esto no es así, y que, lejos de ello, quien no puede darnos razón de las causas *próximas, predisponentes y ocasionales* de las enfermedades, es la escuela defendida en el discurso.

¿Podrá ilustrarnos esta escuela en lo relativo á la causa llamada *próxima*? ¿Nos pueden enseñar algo los escritos hipocráticos sobre esta causa, que esté conforme con la observación rigurosa de los hechos? Veamos.

Ya hemos dicho en la sección precedente, que, según Hipócrates, la enfermedad no consistía en la alteración físico-química de la organización del hombre, sino en la *molestia ó incomodidad* que el mismo experimenta, constituido una vez en estado patológico. No es otro el carácter esencial de las enfermedades, según el padre de la escuela dinámico-médica.

También hemos puesto fuera de toda duda, con textos hipocráticos indudables, que aquel gran maestro hacia consistir las diferencias accidentales de los estados morbosos, en medio de su idéntica naturaleza, en el resentimiento de los órganos.

Si esto es así, si además, en los mismos escritos está consignado, según probamos en el artículo segundo, que hay una causa productora de los movimientos de las *partes continentales y contenidas*, y que todo está arreglado armónicamente, mientras se ejecutan los actos vitales, mientras existe la vida, se infiere que los libros hipocráticos nos pueden enseñar, con respecto á la causa *próxima* de las enfermedades, lo que no podemos aprender en los escritos de la escuela materialista.

En efecto, las *molestias é incomodidades* características, según Hipócrates, de la enfermedad, no suponen necesariamente sino la perturbación, mas ó menos intensa de la *armonía vital*; mas si esta perturbación lo

que *únicamente* indica es una alteración anormal de los movimientos ejercidos por los órganos; y si en fin, tal alteración *no nos obliga á afirmar* sino un giro preternatural de la causa que da dirección á aquellos movimientos y que sostiene aquella armonía, se infiere, del modo mas legítimo, que según el espíritu que anima á los escritos hipocráticos, la causa *próxima* de la enfermedad, el último límite que en el eslabonamiento causal patológico alcanza la inteligencia, no es, en último análisis, sino una modificación preternatural de la causa de los movimientos y de la armonía vitales.

Para el Dr. Mata y su escuela, por el contrario, la causa *próxima* de la enfermedad no puede consistir sino en la *alteración preternatural físico-química de los sólidos ó de los humores*.

¿Cuál de estos dos modos de ver es preferible? ¿Cuál de los dos se acomoda á los hechos observados? Comprobado queda anteriormente, no solo que existe una profunda desproporción entre las alteraciones orgánicas y las funcionales, y entre las lesiones de textura y el peligro de los padecimientos, cuando nos es dado hacer investigaciones experimentales con el objeto de indagar la alteración físico-química que haya podido experimentar el organismo, sino, lo que es más, que, en infinidad de ocasiones, no nos es dado admitir, fundados en la experiencia, y si solo estableciendo una hipótesis gratuita, las modificaciones orgánicas físico-químicas de que hablamos.

Supuesto todo lo que precede, sobre la primera proposición patológica deducida de los asertos establecidos en el discurso, se nos hace necesario advertir que, como al erigirse á la noción de la causa *próxima* de la enfermedad, es indispensable elevarse hasta la altura de la causa eficiente de la vida, si la causa de los movimientos vitales, afirmada por el materialismo es una *mera hipótesis*; y la establecida por el dinamismo médico no lo es, ni puede serlo, puesto que tal afirmación lo que solo envuelve en sí es la *mera existencia de una causa de los movimientos vitales, á la que ni se sustancializa ni se personifica, concediendo así la ignorancia en que estamos constituidos con respecto á su naturaleza*; si todo esto es positivo, se infiere legítimamente, que los libros hipocráticos contienen los conocimientos suficientes para que el médico reflexivo y que no pague tributo á las hipótesis, forme un juicio experimentalmente justo y acertado, sobre la causa *próxima* de las enfermedades: y que los escritos de la escuela defendida por el doctor Mata, lejos de llevarnos á la noción adecuada de la causa *próxima* de la enfermedad, nos conducen solo al error.

(1) España médica, núm. 166, p. 76 y 77.



Hay dos cuestiones íntimamente relacionadas con la que acabamos de tratar: cuestiones de las que se nos hace necesario hablar al presente. De estas es la primera la siguiente:

*Cuestion primera.*

¿La modificacion vital que constituye la causa próxima de los males, es algunas veces hasta tal punto independiente de la accion de las causas esternas, que podamos asegurar que la realizacion del padecimiento es espontánea?

Ningun médico que reflexione detenidamente sobre los hechos que diariamente le ofrece la práctica, podrá dejar de optar por la afirmativa.

A cada momento, en efecto, por mas que la generalidad de los hombres tenga la mayor propension á referir sus enfermedades al último acto por ellos verificado, se observan casos en que, ni el enfermo, ni los que mas inmediatamente inspeccionan sus acciones, pueden atribuir el padecimiento al influjo de ninguna causa exterior. Ninguna de las causas llamadas *no naturales* ha podido coadyuvar á la produccion del estado patológico, puesto que el uso de las mismas ha sido igual al que se ha verificado desde épocas muy anteriores, en que ninguna alteracion morbosa ha aparecido.

Tambien confirma la esperiencia que en algunos de los hechos de que últimamente hemos hablado, se verifica la coincidencia, en estremo significativa, de que el sentimiento de bienestar físico y moral, el sentimiento que manifiesta al hombre estar gozando de todo el complemento de su salud, ha preexistido por algunos dias, contra la costumbre del sugeto, á la explosion del mal.

Pero aun no es esto solo: la observacion clinica nos ofrece multitud de enfermedades cuya solucion no ha sido completa, á causa de la aplicacion de medios inconsiderados puestos en práctica por la escuela que, no teniendo para qué respetar ni los esfuerzos, ni los designios de la naturaleza, usa en todos los casos, sin distincion, de sus medios dirigidos únicamente á dominar la lesion del órgano interesado, y solo consigue, desconcertando los actos reactivos de la naturaleza, además de otros desastrosos efectos, de que hablaremos en el artículo de la terapéutica de Hipócrates, sofocar á veces, aunque solo de un modo aparente, la evolucion morbosa. La misma observacion clinica confirma que tales enfermedades, ó recidivan, ó lo que es peor, llevan al enfermo al cronicismo mas lamentable.

Pues bien; cuando tales recidivas se realizan; sobrevienen, por ventura, ni con mucho, cuando el individuo ha cometido infracciones de todo género, á veces monstruosas?

¿Se presentan aquellas recidivas en el mismo momento en que tales excesos se cometen? ¿No sigue el sugeto, en infinidad de ocasiones, gozando del mismo grado de salud que antes de verificar el error del régimen últimamente cometido? y cuando la enfermedad reaparece ¿no es en una época muy posterior; época que corresponde á las en que se han verificado en el mismo sugeto recidivas análogas, aunque para ello no haya sido necesario que cometa ningun acto de intemperancia?

Todos los hechos de que hemos hablado últimamente, con motivo de la cuestion que nos ocupa, los ha observado ciertamente todo médico reflexivo: el gran libro de la naturaleza, para todos está igualmente abierto: y si tales hechos son positivos, ¿no manifiestan á la evidencia que la modificacion que constituye la causa próxima de las enfermedades, se produce á veces espontáneamente?

Mas la escuela defendida en el discurso no puede, si es consecuente, ni admitir estos hechos indudables, sin torcer violentamente su significado, ni, mucho menos, avenirse á establecer esta consecuencia. Una combinacion fisico-química dada, que no es regida por fuerzas espontáneas, y cuyos efectos solo son debidos á la disposicion molecular que á tal combinacion caracteriza, no puede, en efecto, cambiar en su modo de ser, sin que causas externas, tambien fisico-químicas, hayan obrado sobre la misma combinacion, la hayan modificado, y hayan, en su consecuencia, hecho variar los fenómenos procedentes del modo primitivo de ser de la misma combinacion.

La escuela hipocrática, por el contrario, firme en la idea de la espontaneidad de la causa de los fenómenos vitales, idea implícitamente contenida en una de las citas de Hipócrates que hicimos en el artículo segundo; poseida á la evidencia, de que los actos vitales no pueden ser explicados á la manera que los fenómenos de los cuerpos inertes; persuadida, en fin, con la mas profunda conviccion, de que cada individuo, segun su temple vital, tiene multiplicadas y diversas necesidades morbosas que satisfacer, aun cuando no coadyuven á su produccion las influencias de las causas externas, y muchas veces, á pesar del influjo de las mas contrarias; la escuela hipocratica, fiel intérprete de las leyes y de las necesidades vitales, no solo admite aquellos hechos, como los admite todos, sino que la consecuencia de ellos deducida, es decir la realidad de la existencia de enfermedades espontáneas, de enfermedades debidas á determinaciones vitales únicamente, es para ella una de las verdades mas claras y definitivamente establecidas.

Consecuencia de todo esto es, que en pun-

to á la produccion espontánea de las enfermedades, los libros hipocráticos nos enseñan lo que en los escritos consecuentes de la escuela defendida por el doctor Mata no podemos de modo alguno aprender.

*Cuestion segunda.*

En el caso de haber obrado una causa exterior indudable ¿existe una relacion proporcional en cantidad y calidades, entre la misma causa y la próxima de la enfermedad? Como se concibe fácilmente, la resolucion de esta segunda cuestion está contenida en la de la anterior, y en lo que en las nociones preliminares de este párrafo tercero, hemos dicho, relativamente á la accion de las causas traumáticas.

Si, en efecto, existen enfermedades espontáneas, y si el traumatismo se somete á las condiciones vitales del sugeto, no podrá vacilarse en resolver negativamente la cuestion propuesta. Pero permitasenos insistir en esta materia: téngase para ello en cuenta la importancia del asunto que nos ocupa.

Para corroborar más y más los fundamentos de la negacion de que hemos hablado, aduciremos las observaciones siguientes:

La observacion clinica, evidencia que una misma causa esterna, sea la que quiera, produce diferentes resultados, segun los diferentes individuos sobre quienes influye, y aun segun el estado en que un mismo sugeto se encuentra en los diferentes tiempos de su existencia. Unas veces, una causa de la mas pequeña graduacion, dá lugar á actos vitales morbosos de los mas intensos: otras, por el contrario, á las causas esternas mas graduadas apenas son consiguientes manifestaciones perceptibles.

Pero no es esto solo lo que la observacion de los hechos comprueba. Las causas esternas traumáticas, que nada tienen ni pueden tener de especial, y que, en su consecuencia, no debieran dar lugar, si á ellas solamente se debiera el efecto morboso, á efectos tambien especiales, originan, sin embargo, multitud de padecimientos que suponen disposiciones vitales *sui generis*. ¿Qué práctico habrá dejado de observar que la tuberculosis pulmonal cuenta algunas veces, como punto de partida, una violencia esterna dirigida á la cavidad torácica? Una contusion recibida en la articulacion metatarso-falangiana del dedo grueso del pié sobre la tibio-tarsiana ó la fémoreo-tibial, ¿no dá origen, en ocasiones, á un ataque de gota? Y lo mismo en el primero que en el segundo caso, no dormitaban latentes la diátesis tuberculosa y la gotosa en multitud de ocasiones? Y si estos hechos son positivos, ¿quién podrá dudar de que las causas exteriores, por sí solas, no son suficientes para dar lugar á los fenómenos morbosos,



que son subsiguientes al influjo por ellas ejercido sobre el sér vivo?

Para producir sus efectos, necesitan ser refractadas, digámoslo así, al través de la acción de la causa de la vida, cuyas disposiciones anteriores, mil veces latentes, hacen que se produzcan efectos que no guardan relación con la intensidad, ni con las cualidades de la causa esterior, y si solo, con las disposiciones de la causa vital, toda vez que aquellas causas esternas no tengan tal intensidad, ni sean tan eminentemente deletéreas, que sofoquen todo acto reactivo, ya destruyendo, por su acción física, la contextura de nuestros órganos, ya apagando la acción vital, por la sideración de las fuerzas vitales consecutivas á su influjo.

La escuela materialista se ve en la imposibilidad de poder explicar las predisposiciones morbosas. ¿Qué es, ni puede ser en efecto, para tal escuela, la causa predisponente? No puede esta consistir sino en disposiciones físico-químicas del organismo que están puestas en armonía con la índole, también físico-química, de las causas esteriores que vienen á influir sobre el sér dotado de vida. Pero si esto es así, (y el materialismo se vé reducido á concederlo) ¿cómo podrá explicarse el hecho de que una misma causa esterior puede dar origen á toda clase de padecimientos internos? ¿Cómo un padecimiento interno determinado resulta, á veces, de las causas esternas más contrarias?

Si insistiese la escuela que impugnamos en sostener su hipótesis causal, la invitamos á que con análisis físico-químicos, con todos sus instrumentos de investigación, y dedicándose á explorar tanto el organismo humano, como la composición físico-química de los agentes esternos, nos dé una explicación satisfactoria de las predisposiciones morbosas. ¿Porqué un individuo dado tiene una visible predisposición á contraer una de las enfermedades que acostumbran reinar epidémicamente, y resiste á las demás de la misma clase? ¿Porqué otros sujetos, que, por su organización y por estar entregados á toda clase de excesos, se podría asegurar que deberían estar más dispuestos que los anteriores para ser presa de la misma enfermedad; sin embargo, lejos de esto, gozan de la más completa inmunidad? ¿Porqué un individuo determinado, que por su constitución atlética, por el desarrollo de su aparato vascular, y por el estado de sumo vigor de todas las demás partes de su organismo, debiera resistir con la mayor energía á la acción de los agentes esternos, sucumbe, por el contrario, bajo su acción con la mayor facilidad? ¿Porqué el mismo es tan inepto para resistir la inedia ó las sustracciones sanguíneas? ¿Porqué otro, débil y consumpto, triunfa del influjo de las causas morbosas con tanta faci-

dad, y tolera infinitamente mejor que el anterior, tanto la falta de alimento como las debilidades directas procedentes de las sustracciones sanguíneas? ¿Por qué mil veces vemos en la práctica, que el hombre que menos ha enfermado, el más sano y saludable, el que jamás ha padecido sino de leves indisposiciones, constituido una vez en estado de enfermedad, si esta tiene cierta graduación, aun cuando nada compruebe que las causas esternas han coincidido para la producción de aquel estado, corre peligro de morir? ¿Por qué, por el contrario, el hombre cuya vida es una continua cadena de males, resiste al ímpetu de las enfermedades agudas, multitud de veces, mucho mejor que el constituido en las anteriores condiciones? ¿Por qué los hombres entregados á la intemperancia, á todos los errores más monstruosos con respecto á las sábias reglas de la higiene, prolongan su existencia de un modo sorprendente? ¿Por qué algunos hombres viven débiles y marchitos mientras observan una regular conducta, y cuando los mismos cambian de costumbres y se entregan á mil clases de excesos, se vigoriza á veces su organización? ¿Por qué una mujer, de apariencias físicas las más robustas, de una organización la más boyante, de un desarrollo físico, en una palabra, que puede considerarse, bajo este concepto, como la realización del perfecto ideal, dá á luz con la mayor facilidad, por la primera vez, y á los diez días de parida, sin accidente alguno que pudiera haber perturbado la marcha del puerperio, dá el pecho á su hijo durante una hora, y cuando trata de repetir este acto encuentra sus pechos marchitos, cae en la postración más evidente, se constituye en el estado maligno menos dudoso, aun cuando apirético, y á duras penas puede salir de tan inminente peligro, quedando después sus mamas en completo estado de relajación, y en su consecuencia, sin ningunas disposiciones para seguir la lactancia? ¿Por qué, por el contrario, organizaciones femeninas débiles y macilentas, son reconstituidas por los trabajos siguientes á la gestación, al parto y sus consecuencias?

Si todos estos hechos, é infinitos más que nos ofrece la práctica, y que por no molestar omitimos, son inexplicables para el materialismo médico, aun cuando ponga en juego todos sus medios de investigación físico-químicos, se deduce que la causa predisponente es inexplicable para la escuela defendida en el Discurso, si esta no confía en la futura realización de sus miras hipotéticas; pero que al presente están del todo desprovistas de fundamento experimental.

Si esto es así, como lo es indudablemente, y si además en los libros hipocráticos se establecieron los primitivos fundamentos para

podernos explicar científicamente las predisposiciones vitales, tanto fisiológicas como patológicas, supuesto que en estos escritos, además de afirmarse la existencia de la espontaneidad de la causa de la vida, se establece la necesidad de tener en cuenta las facultades múltiples que por su diferente modo de equilibrio constituyen el modo de vida propio de cada individuo, es evidente que las obras hipocráticas nos enseñarán, en lo relativo á las disposiciones vitales, lo que es imposible que aprendamos en los escritos de las obras materialistas, siempre que estas sean consecuentes con los principios primordiales de la misma escuela.

La observación imparcial de los hechos nos lleva invenciblemente á admitir la causa ocasional. La medicina clásica hipocrática la ha admitido en todos los siglos, y la observación clínica comprueba diariamente la exactitud de tal aserto. Mas la causa ocasional para el dinamismo hipocrático no es, ni puede ser, sino un mero pretesto, por cuya influencia, siempre incierta, siempre contingente, se realizan las tendencias que dormitan ocultas en el seno de la causa de la vida.

¿Podrá la escuela que impugnamos considerar las causas ocasionales de este modo? ¿Podrá, dándoles á los hechos su verdadero valor, no ver en las ocasiones causales de las enfermedades, sino insinuaciones que instigan á la fuerza de la vida para que realice sus tendencias latentes? Ya hemos probado que para tal escuela es inexplicable la predisposición, como nos obliga á admitirla multitud de hechos recogidos imparcialmente; más sino existe para tal escuela predisposición dinámica, la causa ocasional es también para ella del todo inadmisibile, en el sentido verdadero, en el sentido en que los hechos nos obligan á considerarla, en el sentido, en fin, en que el moralista admite el influjo del consejo y del ejemplo para la producción de nuestros actos morales.

Para la escuela materialista, en efecto, no puede haber causas ocasionales, sino olvida del todo el sentido que debe darse á esta palabra: para ella no hay fuerzas espontáneas y finales que reciban la influencia de aquellas causas y determinen los efectos: para aquella escuela, el agente esterior, con sus afinidades químicas y propiedades físicas, ó es suficiente para superar la fuerza de agregación molecular que dá origen al modo de composición físico-química de nuestros tejidos, ó no. Si lo primero, no será causa ocasional, sino determinante: si lo segundo, no merecerá el título de causa.

Consecuencia de lo dicho, con respecto á la primera proposición que hemos deducido de los asertos establecidos por el Dr. Mata, sobre la patología de Hipócrates, es la siguiente:



Los libros hipocráticos nos enseñan acerca de la causa próxima, de la predisponente, y de la ocasional, lo que en los libros de la escuela materialista no podemos aprender, siempre que estos sean consecuentes con sus principios fundamentales.

MANUEL DE HOYOS-LIMON.

### De la locura y los manicomios.

(Continuacion.)

#### TERAPÉUTICA.

Es la parte mas esencial del tratamiento, aunque algunos la dan menos importancia, y está subordinada á la naturaleza del individuo, á la de la enagenacion, á la causa ó causas que hayan dado lugar á su desarrollo y á las alteraciones orgánicas existentes apreciables ó presuntas.

La terapéutica de las enagenaciones mentales se compone de las medicaciones.

Antiflogística.

Estupefaciente.

Revulsiva.

Específica.

Espectante.

Baños generales, irrigaciones, etc., y

Tratamiento moral.

**A. Medicacion antiflogística.** Está formada de la dieta tenue, evacuaciones de sangre, bebidas atemperantes, etc.

La dieta en el tratamiento de las enagenaciones mentales, como en todas las demás dolencias humanas, debe ser tanto mas rigurosa, cuanto mas aquellas participen del caracter agudo, segun ya antes indiqué.

Las evacuaciones de sangre pueden ser tópicas ó generales; las primeras tienen por lo general preferente aplicacion; respecto á la sangría; es necesario no perder de vista jamás que el abuso de este medio, ó su inoportunidad, produce con frecuencia la anemia y debilidad de los órganos encefálicos. Las evacuaciones tópicas, por el contrario, están indicadas á veces, aun en los casos en que existe un empobrecimiento del sistema sanguíneo general, siempre que se observen fenómenos de congestión ó excitación en los órganos encefálicos. Los atemperantes, todos, obran como auxiliares de estos medios, ya privando á la sangre de elementos nutritivos, ya diluyendo la parte escesiva de fibrina, y haciendola así menos excitante.

**B. Estupefaciente.** La forman todos los narcóticos y algunos antiespasmódicos: opio, morfina y demás preparados de aquel; alcanfor, almizcle, belladona y su alcaloide, valeriana, eléboro, etc.; sustancias mas ó menos energicas, que han gozado de cierta celebridad en épocas determinadas.

El eléboro, usado ya por Melampo y su-

cesivamente por Hipócrates y los egipcios, está en el día enteramente olvidado. El opio preconizado por Cullen y otros, y aun en el día por algunos ingleses, tiene, sin embargo, en la actualidad limitado uso. El beleño, el datura, la belladona, etc., preconizados por Follregerit, Scork, Bell, Franc, etc, tienen hoy tambien poca aceptación, por no haber acreditado la observacion, las extraordinarias virtudes de que dichos prácticos los suponian dotados. El almizcle, castoreo, etc. se hallan en el mismo caso.

Mas si todos estos agentes, cuya alta reputacion ha durado mas ó menos tiempo, están hoy apreciados en lo poco que valen, y limitado su uso, en consecuencia á muy raros casos, no sucede lo mismo con la morfina de que Briere de Boismont dice haber obtenido los mas admirables efectos en la manía suicida y en otras formas de la locura acompañadas de insomnio, administrada á grandes dosis y por espacio de mucho tiempo; y aunque los médicos alemanes é ingleses, y entre estos el doctor Seymour, refieren tambien numerosas curaciones de monomanía, suicida obtenidas con este mismo alcaloide (6); ni con las varias preparaciones de la atropina, de que tambien se obtienen muy buenos efectos en ciertos casos de epilepsia complicada con alguna de las formas de la enagenacion mental. Así al menos inducen á creer las observaciones de Michea, y yo tambien cuento en mi práctica un caso muy raro y perfectamente comprobado de curacion de una forma particular de epilepsia complicada con amnesia, que contaba algunos años de existencia y se curó con el valerianato ácido de atropina, en unos treinta dias. (7)

El alcanfor y la valeriana usados en lavativas han dado con frecuencia buenos resultados en los casos de erotomanía.

**C. Revulsiva.** Esta se divide en interna y esterna, en espontánea y provocada.

La primera se compone de los diuréticos, diaforéticos, sialagogos, eméticos y purgantes.

Las tres primeras clases de medicamentos estan indicadas, y con alguna frecuencia dan resultados satisfactorios, en los casos de derrame cerebral.

Los eméticos, preconizados por Cox, y proscriptos por Haslam, Duquim, Frank etc., pueden tener aplicacion saludable en los mismos casos, y en los que es conveniente

(6) Briere de Boismont Du inicide et de la folie suicide p. 630.

(7) El doctor Michea, sin embargo, no ha llegado á usar el valerianato ácido de atropina mas que en ciertas convulsiones, y sobretodo en las epilépticas; mas como estas rara vez dejan de dar origen á lesiones de la inteligencia, debe su remedio tener la misma eficacia en estas que en aquellas, y así sucedió en el caso que yo refiero.

producir una sedacion en el sistema nervioso; pero deben usarse con mucha circunspeccion por la violencia con que obran.

El uso de los purgantes, preconizados y rebatidos por los mismos prácticos, y sobretodo los purgantes drásticos, no carecen tampoco de peligro, por lo frecuentes que son los padecimientos crónicos del tubo digestivo en las enagenaciones mentales. Mas así de unos como de otros de estos medios, se han obtenido buenos resultados manejados con destreza.

Entre los revulsivos internos hay uno al que la humanidad y la ciencia tienen mucho que agradecer; tal es el aloes. Los buenos efectos de este agente terapéutico tuve ocasion de observarlos por primera vez en la clínica particular del venerable Gutierrez. Se trataba de un joven monomaniaco hacia bastante tiempo, y el acreditado práctico, dijo en una junta, con el tóno de seguridad con que solia pronosticar: «Producir una revulsion en el recto por medio del aloes, secundando sus efectos con repetidas aplicaciones de 1, 2 ó 3 sanguijuelas á la márgen del ano, hé aquí el sencillo tratamiento que ha de conducir á la salud á este enfermo.» A los dos meses el pronóstico estaba realizado. Desde esta época (1829), he venido observando los buenos efectos de este agente terapéutico en estas como en otras varias afecciones cerebrales.

Con dicha sustancia se logran no solo revulsiones, sino que tambien el restablecimiento de flujos y secreciones cataménicas, hemorroidales, etc., que en muchas ocasiones dan origen á la locura, segun ya queda consignado. El azufre sustituye en ciertos casos al aloes.

La aparicion ó reaparicion espontáneas de estos mismos flujos, producen tambien la curacion de ciertas manías y monomanías (8). Casos se han observado en que la locura ha sido juzgada por el ptialismo, por una diarrea espontánea ó provocada, por una pleurésia etc.

**Revulsivos esternos.** En estos se incluyen todos los escitantes de la piel, desde las fricciones secas hechas con las manos, un cepillo, bayeta, etc., hasta la aplicacion del cauterio actual. Estos medios de curacion solo tienen lugar en el estado crónico del padecimiento y seguramente no habrá médico que deje de conocer los grandes trastornos á que daría lugar el uso de tales medios de curacion usados inoportunamente, tratándose al menos de los fuertes escitantes.

(8) Briere de Boismont refiere en su tratado del suicidio y de la locura suicida, el caso de una maniaca que habiendo salido de su casa con intencion de suicidarse, al llegar al sitio designado para llevar á efecto su intento, se la presentó la menstruacion, y fué tal el cambio repentino que sufrió su moral, que se volvió á casa llorando.



En mi concepto, no se hace bastante uso de las moxas aplicadas á las elevaciones parietales, en los casos de derrames en las meninges, y yo he logrado con ellas dos curaciones evidentes, en dos únicos casos que he tenido ocasion de usarlas. Por lo demás, así estas como los sedales, fontículos, etc., solo á la sagacidad del médico toca elegir la oportunidad de su uso.

**D. Específica.** Entre los específicos empleados en el tratamiento de las enagenaciones mentales, se encuentran: 1.º el galvanismo y la electricidad, de cuyos medios la terapéutica no ha podido hasta hoy sacar partido. 2.º El matrimonio. Los que hayan tenido ocasion de observar las diversas formas de la erotomanía y de la histerotomanía, no dudarán del buen efecto del matrimonio como medio de curacion de dichos padecimientos, cuando no son muy antiguos. 3.º La quina y sus preparados; el hierro, el mercurio, el yoduro potásico, etc. Los primeros de estos agentes están indicados y producen resultados satisfactorios en los casos en que el padecimiento va acompañado de fenómenos cloróticos ó apiréticos; pero debemos cuidar mucho de no dejarnos llevar, en la apreciacion de tales fenómenos, por ciertos signos exteriores de anemia ó clorosis, cuando en el interior del organismo, no existe en realidad sino un estado hiperesténico; en cuyo caso, la eleccion de los medios curativos, es la diametralmente opuesta. Con el mercurio, el yoduro potásico, el de hidrúrgico ó el hidrúrgico, se han curado enagenaciones que reconocian por causa una infeccion venérea. 4.º El agua fria bebida en abundancia, por azumbres, ha producido tambien curaciones en ciertos casos; y por fin la digital se tiene como medio muy eficaz en los derrames cerebrales.

**E. Espectante.** Posiblemente no hay en la especie humana un padecimiento en que con mas necesidad esté indicada la espectacion. Pero no se entienda por esto que el médico nada tiene que hacer; al contrario, el metodo espectante es para aquel el mas trabajoso y el mas difícil acaso; supuesto está obligado á observar con mas atencion, con mas solicitud, lo que pasa al enfermo sometido á dicho método. Esto es al menos lo que yo entiendo por método espectante. Lo contrario no es método, no es nada; es pura y simplemente abandonar los enfermos al acaso.

**F. Baños generales.** De propósito no he querido incluir este medio curativo en ninguna de las medicaciones en que habia podido tener oportuna colocacion, como la anti-flogística, la revulsiva ó específica, porque á decir de todos los prácticos que con detencion han observado sus efectos, el baño ge-

neral en el tratamiento de la enfermedad de que me ocupo, se aplica de un modo particular, y sus efectos son tambien de un orden extraordinario.

El baño general, cuyo uso en el tratamiento de la locura data como el eléboro desde Melampo, (9) se emplea, cuando está indicado, á la temperatura de 24 hasta 28 grados, R. Pero en este padecimiento rara vez se usa solo el baño, y antes por el contrario, mientras el enfermo se halla sumergido en él, se le hacen afusiones ó irrigaciones frias á la cabeza, para lo cual se han inventado varios aparatos. En el dia, sin embargo, se hace poco ó ningun uso de los chorros ó duchas de fuerza, baño de sorpresa, etc.

Todos ó casi todos los prácticos están de acuerdo en la utilidad de los baños tibios y las afusiones frias á la cabeza y columna vertebral; pero no es tanta su conformidad respecto al modo de usar estos medios. Sin embargo, en la actualidad despues de la publicacion de la excelente obra que acaba de dar á luz el Sr. Pinel (sobrino), en la cual este médico se congratula de los buenos efectos que ha obtenido en las diversas formas de enagenacion mental con el empleo de los baños tibios y de las irrigaciones y afusiones muy prolongadas, la conformidad es casi unánime.

Hasta la publicacion de esta obra se habia convenido por Briere de Boismont, Fabre, Seuvet y muchos otros en que los baños muy prolongados, producian excelentes efectos, mas no se habian fijado reglas tan precisas para su uso, como las que fija Pinel.

Hé aqui, dice este práctico, como los baños templados, con afusiones y sobre todo con rociadas continuas á la cabeza, modifican el estado nervioso y tienden á calmar la exaltacion y la sobrescitacion de los enfermos, produciendo una sedacion mas ó menos grande, el reposo y el sueño (10).

(Se concluirá.)  
R. TORRES.

## REVISTA CIENTIFICA.

**De la reseccion subperiostica del púbis para sustituir á las mas graves operaciones de obstetricia.**

Despues de haber demostrado Mr. de Cristóforis, el pequeño ensanche que la fisiotomía

(9) Chinchilla H. de l. med. t. y p. citados.

(10) Mucho tiempo despues de escrita mi memoria, llegó á mis manos la obra de Pinel, y luego que la ví, creí debia sustituir cuanto sobre el uso de los baños y de las irrigaciones decia yo en aquella, con la parte de dicha obra que aquí traduzco, por ser mas esplicita y á propósito para animar á los médicos españoles á poner en práctica, con arreglo á los preceptos que fija, un medio tan acreditado y al alcance de todo el mundo.

puede dar á la pelvis, enuncia la proposicion siguiente que sirve de base á sus investigaciones. «En el mayor número de casos de distocia por estrechez de la pelvis de 2.º á tercer grado, la causa que dificulta ó impide la salida del feto, es la pared anterior formada por los pubis, lo mismo que la estrechez sea absoluta, que cuando es solamente de la escavacion ó alguno de los estrechos.»

Propone practicar, por consiguiente, segun el mayor ó menor grado de estrechez pelviana, la reseccion de una ó de las dos ramas horizontales del pubis, añadiendo tambien, si es preciso, la reseccion de una de las ascendentes; dejado el periostio, en su lugar, los músculos conservan sus inserciones y su punto de apoyo, resultando de los ensayos practicados por el autor en perros, que en las resecciones mas completas de esta region se reproduce inmediatamente el hueso.

En los ensayos hechos sobre el cadáver, Mr. de Cristóforis, ha podido determinar que la reseccion de una sola de las ramas horizontales aumenta el diámetro ántero-posterior de 12 á 14 milímetros, sin esponerse á que se rompa el periostio.

Distendido mas allá de este grado, el periostio cede, y se desgarrá irregularmente en muchos puntos.

Si en vez de dejar distender el periostio, se le divide por una incision vertical; el diámetro ántero-posterior puede aumentar de 18 á 22 milímetros. La reseccion total de toda la pared anterior de la pelvis daría al diámetro un aumento de cerca de 4 centímetros.

(Annali universali di medicina.)

**Intoxicacion alcoholica cronica. — Nuevo tratamiento.**

Mr. Marcet, médico en el hospital de Westminster, anuncia que el óxido de zinc ejerce una accion de las mas favorables sobre los síntomas nerviosos del alcoholismo crónico; los esperimentos han sido practicados en 27 enfermos. Administra en polvo el óxido de zinc, á la dosis de 10 centigramos dos veces por dia, una hora despues de la comida, y aumenta la dosis cada tres dias hasta que el enfermo toma 30 ó 40 centigramos cada veinte y cuatro horas.

Bajo la influencia de este tratamiento ha visto á los enfermos recobrar el sueño, cesar el temblor del tronco y de las estremidades así como la cefalálgia, los vértigos, alucinaciones, etc., asegurándose la curacion en tres, ó á lo mas seis semanas.

Uno de los síntomas del que generalmente es muy difícil de triunfar es la gran debilidad de que los enfermos se quejan casi siempre y que persiste frecuentemente por mucho tiempo, despues de la desaparicion de los demás. — M. Marcet ha observado que el al-



coholismo crónico va á menudo acompañado de bronquitis y reumatismo.

En los casos de este género los efectos del óxido de zinc eran menos pronunciados, y mas de una vez los desórdenes nerviosos cedieron, sin que la afeccion intercurrente hubiese sido modificada.

Al publicar Mr. Marcet sus ensayos, habian dado los resultados siguientes: seis enfermos estaban todavía en tratamiento; 15 habian salido curados; en 4 no se habia obtenido mas que una mejoría mas ó menos pronunciada; dos habian abandonado el tratamiento antes de tiempo.

(*The Lancet et Arch. gen. de méd.*)

#### Nuevo medio de suspender la secrecion de la leche.

Mr. Van-Holsbeck, médico belga, muy aficionado á los remedios populares, dice que hace tres años usa con este fin un medio que nunca falla.

Consiste en introducir en la estremidad de una pluma de pato una corta cantidad de mercurio metálico, cerrando los extremos con un poco de lacre.—La mujer suspende este pequeño instrumento en frente del esternon, y en menos de veinticuatro horas la secrecion de la leche cesa enteramente; dos dias despues, los pechos han adquirido su volumen natural.—Solamente la parte misteriosa parece ser en el remedio de Van-Holsbeck, la capaz de producir algun efecto, siquiera no haya probabilidades de que sea el que el autor se propone; pues los efectos terapéuticos ni fisiológicos á distancia, son muy difíciles de admitir en el siglo XIX.

(Tomado de O. Escholiaste Médico.)

#### Reumatismo agudo. — Acido cítrico.

Algunos autores, y entre ellos otros Perkius, han aconsejado el jugo de limon como el agente esencial en el tratamiento del reumatismo agudo. El Dr. Hartung cree que el ácido cítrico administrado en las mismas circunstancias goza de gran eficacia.

Le administra á la dosis de seis dracmas, disuelto en cinco onzas de agua con dos onzas de jarabe, mistura que hace tomar en quince á treinta y seis horas.

Al mismo tiempo hace beber al enfermo agua fria, toda la que quiera, y rodea las partes afectas con algodón en rama.

El autor dice haber tratado de esta manera 46 casos de reumatismo agudo, algunos de ellos muy graves, obteniendo en 45 los mas satisfactorios resultados.

Algunas veces despues de veinte horas de tratamiento hay ya disminucion notable del dolor y de la fiebre; pero por lo regular esto sucede á los tres dias del uso del remedio.

(*Annales Médicales.*)

Espermatorrea antigua.—Percloruro de hierro N. N., de 58 años de edad, buena consti-

tucion, temperamento sanguíneo, y de sistema muscular muy desarrollado; no habia padecido enfermedad alguna de consideracion, ni sífilis, ni aun se habia entregado al vicio de la masturbacion.

Este enfermo empezó á padecer hace seis años una pérdida seminal, que solo tiene lugar despues de cada emision de orina, en cantidad de una cucharada de café todas las veces.

Esta pérdida no ejerce ninguna influencia dañosa sobre su salud general, y sin el disgusto que le inspira al enfermo, no se ocuparia de ello.

Este hombre ha hecho, sin embargo, mucho por desembarazarse de esta afeccion, permitiéndole su posicion procurarse todos los medios terapéuticos convenientes; pero todos los tratamientos han sido inútilmente empleados.

Se sometió al uso ordinario del percloruro de hierro, dos cucharadas de jarabe al dia, y á la aplicacion de la pomada sobre el escroto, obteniendo, sin recidiva, una curacion radical en el espacio de 25 dias.

(*Revue medicale de Paris.*)

#### Infusorios intestinales en el hombre.

Un marinero de 38 años, padecia una afeccion litérica, que resistió al empleo de diversas medicaciones.

La esploracion del recto hizo descubrir, cerca del ano, una ulceracion de fondo sólido y bordes tumefactos, recubierta de una sanies puriforme.

El microscopio hizo reconocer en este líquido un gran número de animalillos.

La úlcera se cicatrizó, gracias á una medicacion activa (cauterizacion con el nitrato de plata é inyecciones del aceite de higado de bacalao): pero el estado de las funciones digestivas apenas cambió.

Las deposiciones fueron desde entonces examinadas inmediatamente despues de la evacuacion, y se reconoció en ellas un número increíble de infusorios.

Mr. Malmsten prescribió lavativas de ácido clorhídrico que produjeron una mejoría notable y redujeron el número de animalillos considerablemente.

En otra observacion, una mujer de 35 años presentó los mismos síntomas y murió en el marasmo. En la autopsia se encontraron ulceraciones gangrenosas en el intestino grueso.

El pus sanioso que le recubria contenia infusorios; pero eran mucho mas abundantes en el moco de los puntos no afectados de la mucosa y sobre todo en el ciego y apéndice vermiforme, que estaban sanos. No se encontró uno siquiera por encima de la válvula ileo-cecal.

(*Arch. fuer pathologinsche Anatomie.*)

#### Operacion del labio leporino, nuevo procedimiento.

Mr. Aller Duke para obviar los inconvenientes que resultan del empleo de las agujas en las operaciones de la cara, aconseja las suturas interiores. Véase el procedimiento que recomienda para el labio leporino. Se refrescan los bordes de la piel por una incision cuneiforme, un poco cóncava, dirigida oblicuamente de delante atrás, y se dividen completamente los bordes remangados de la mucosa. En seguida se aproxima exactamente el uno al otro por uno ó varios puntos de sutura: cada sutura se hace por medio de dos agujas corvas, que introducidas inmediatamente por debajo de la piel atraviesan completamente el resto del espesor del labio y se anudan por la parte interior. Para poder quitar con mas facilidad las dos suturas superiores, se hacen salir los cabos por la comisura de los labios, sujetándolos por dos tiras de esparadrapo, que concurren al mismo tiempo á reunir mejor los bordes divididos de la piel. Se pueden levantar las suturas al cabo de pocos dias.

(*The Lancet.*)

JOSÉ EUGENIO DE OLAVIDE.

#### Sesiones científicas del cuerpo facultativo de hospitalidad domiciliaria de Madrid.

Cuarto distrito.—Sesion del 17 de octubre de 1859.

Presidencia del señor inspector del cuerpo.

Abierta la sesion á las ocho de la noche y despues de dar cuenta, los profesores del distrito, de las condiciones sanitarias observadas por cada uno en el transcurso del mes, el Sr. D. José Garcia Soldado leyó la memoria siguiente:

TOPOGRAFIA MEDICA DE LA PARROQUIA DE SAN GINES, CAUSAS DE INSALUBRIDAD QUE INFLUYEN EN SUS HABITANTES, Y MEDIOS DE CORREGIRLAS.

#### DESCRIPCION DE LA LOCALIDAD.

Situacion, estension, limites y otras circunstancias de la parroquia.

El terreno perteneciente á esta parroquia ocupa el centro de Madrid, pues la Plaza Mayor se considera como punto céntrico de la poblacion. Se encuentra á 2,450 pies de altura sobre el nivel del mar, desde donde baja en declive ó pendiente hasta la calle del Arrenal, que forma un valle en direccion de saliente á poniente.

Reinan con frecuencia los vientos del norte en el invierno, si bien se defiende en gran parte de ellos por la elevacion de los barrios altos, que se encuentran á mucha mayor altura.

La primavera es desigual, como sucede en toda la poblacion, y recibe con frecuencia la influencia del viento Sur, á causa de la esposicion favorable



que á esta region presenta la mayor parte del terreno de esta parroquia; cuyo viento, reinante en dicha estacion, es el precursor de las continuas y abundantes lluvias que se experimentan notándose además una gran destemplanza en la atmósfera. En el verano sopla á las veces el viento Sur, ejerciendo el sol toda su fuerza; pero á la madrugada y caída de la tarde se experimenta alguna benignidad en la temperatura. El otoño es la estacion mas apacible; si bien á la caída de la tarde refresca demasiado el viento Norte, que llega atravesando las montañas de Guadarrama, y que ejerce su mayor influjo en las calles próximas á las plazas de Oriente ó Isabel segunda, como menos defendidas por construcciones civiles.

Ocupa esta parroquia un perímetro como de dos kilómetros de circunferencia. Comienza su demarcacion por la Puerta del Sol; entra por la calle del Carmen; cruza por la del Cándil á la de Preciados, Zarza y Peregrinos, sube por el Callejon de la tahona de las Descalzas á la calle de Capellanes; de esta á la del Arenal: sube por la calle de San Martin hasta el número 4; vuelve por a del Arenal á la de la Bodega de San Martin; calle de la Flora, Plazuela de Santa Catalina de los Donados, calle de la Priora, por detrás del Teatro Real, Plaza de Isabel II, sigue á la calle de la Independencia, del Espejo, Santiago, Milanese, Platerias y de Ciudad Rodrigo, y entra en la Plaza Mayor, siguiendo por la calle de la Sal (ambas aceras) y de Postas (acera izquierda) á la Puerta del Sol, donde se cierra el perímetro á la entrada de la calle del Cármen.

En este ámbito hay el número de treinta y ocho calles y siete plazuelas. Las calles, unas siguen en direccion del Este al Oeste, como son: la del Arenal, Peregrinos, Cármen, Preciados, Mayor, Postas, Sal, Ciudad-Rodrigo, Flora, Platerias, Costanilla y calle de Santiago. Otras llevan su direccion de Norte á Sur y son: Costanilla de los Angeles, Bodega de San Martin, Bordadores, Escalinata, Benetillo, Meson de Paños, Boteros ó Felipe III, Amargura ó Siete de Julio, Capellanes, San Cristobal, de los Donados, Fuentes, San Felipe Neri, Hileras, Independencia, Espejo, Cazal Milanese, calle de la Princesa, de San Martin, y Coloreros, Arco del Triunfo (antes Callejon de, inferno), Cándil y Arco de San Ginés.

Las hay entre ellas rectas, anchas, bien ventiladas y de buenas condiciones higiénicas, como as del Arenal, Fuentes, Hileras, Bordadores, Mayor, Independencia, Milanese y otras; las hay tambien muy estrechas, tortuosas, pendientes en forma de callejones y mal ventiladas, siendo por esta razon de malas condiciones higiénicas: entre estas pueden contarse el Callejon del Triunfo, el del Arco de San Ginés, Coloreros, Caza, Bonetillo, Meson de Paños, Escalinata, Peregrinos, Callejon de las Descalzas y Costanilla de Santiago.

Las plazas y plazuelas que pertenecen á esta demarcacion son la Plaza Mayor, Puerta del Sol, Isabel II, Herradores, Celenque, San Ginés y Santa Catalina de los Donados.

Se cuentan cuatro fuentes: tres públicas con agua de muy buena calidad, la de la Plazuela de Celenque, la de la Escalinata, y la de vecindad de la Plazuela de Herradores; y una particular, situada en el patio de la casa de la Panaderia

(antiguamente el Repeso) que hace dos años que no surte.

Siendo la iglesia parroquial de San Ginés la que dá nombre al terreno de que me ocupo, y culto y pasto espiritual á sus habitantes, me parece justo dedicar algunas líneas á la descripcion de este templo.

La iglesia de San Ginés existia ya en el año 1358, aunque no se sabe á punto fijo el año en que se erigió; y se recuerda, sin embargo, que habiéndose arruinado su capilla mayor en el año de 1462, se volvió á reedificar toda ella tres años despues. Ultimamente sufrió un terrible incendio el día 16 de agosto del año de 1824, pereciendo en él muchas de sus curiosidades. La forma de su interior es de cruz latina, de orden dórico sencillo, con dos naves pequeñas á los lados, siendo una de las iglesias mas claras y espaciosas de Madrid. El cuadro del altar mayor que ha sustituido al de Ricci que pereció en el fuego, representa el martirio de San Ginés y ha sido pintado por don José San Martin. Los ángeles del altar mayor son escultura de D. Pedro Hermoso y merece observarse tambien el San José construido por D. Juan Adan. La virgen de Balvanera, obra de D. Pedro Alonso de los Rios, y los Santos Domingo de Silos y de la Calzada, de D. Valeriano Salvatierra, son tambien notables. Entre las varias capillas que tiene esta iglesia, merecen citarse la del Santísimo Cristo, que es de crucero, con cúpula, estando ejecutada la efigie, una de las mas veneradas en Madrid, por D. Alfonso Vergaz. De las pinturas que adornan esta capilla, la del Santísimo Cristo sentado en el Calvario mientras los soldados preparan la cruz, es de Alfonso Cano; las demás son medianas. Debajo de esta capilla está la Santa Bóveda, donde todas las noches de cuaresma y tres dias de cada semana en lo restante del año hay ejercicios espirituales.

En dicha bóveda hay tres buenas esculturas de Fesino y de Colombo, que fueron donadas por el marqués de Mejorada en el siglo anterior. Esta iglesia está situada en la calle del Arenal, teniendo delante de su fachada lateral una lonja ancha, que antiguamente servia de cementerio, y á la esquina la torre, que aunque de ningun modo notable por su altura ni primor artístico, tiene la no rara particularidad (observada hace algunos años por un monge de San Martin y estudiada y descrita posteriormente por el Sr. Marqués del Socorro y otras personas científicas) de que su chapitel es un verdadero para-rayos, cuya aguja es la cruz, y los conductores ó cadenas, las anistas, que suelen aparecer iluminadas en ocasion de tormentas, causando alarma á los vecinos, por lo que el señor cura párroco publicó en el año de 1847, un escrito explicativo de este fenómeno.

Hay otro edificio suntuoso situado en la plaza de Isabel II, que por su estension y buena arquitectura llama mucho la atencion y es el teatro Real ó teatro de la Opera italiana, Conservatorio de música y declamacion.

Hay tambien en esta demarcacion tres establecimientos balmarios, dos de inmersion, uno en la calle de Capellanes (que creo no existe en la actualidad) y otro en la plaza de Isabel II, llamados baños de Oriente, los cuales son muy concurridos por sus buenas y abundantes aguas; el otro establecimiento análogo es el de baños de vapor á la

rusa, sito en la calle de Bordadores, núm. 1, el que está abierto todo el día y tiene cuartos para hospedar enfermos.

Se encuentran tambien cinco fondas, donde sirven al público con todo esmero y delicadeza; una es la de Europa, de mucha fama y situada en la calle de Peregrinos; otra en la plazuela de Celenque, llamada de las Cuatro Naciones; otra en la calle del Arenal llamada Española; otra en la plazuela de Herradores, llamada de Botin y otra en las Platerias.

Hay igualmente tres cafes; uno en la calle del Arenal; otro en la plaza de Isabel II y otro en las Platerias.

El número de almas pertenecientes á esta parroquia en el año actual, asciende al de 8876.

#### Causas de insalubridad.

Son todas aquellas que pueden alterar la organizacion del hombre y el ejercicio de sus funciones, predisponiéndole á contraer enfermedades.

Estas tienen su origen en la misma organizacion ó en las circunstancias exteriores; es decir, existen en el mismo individuo, pues por la causa mas leve se compromete muchas veces su salud: en el aire que respira; en las habitaciones donde vive; en los vestidos con que cubre sus carnes; en los alimentos indispensables para su nutricion; en las bebidas con que fluidifica y refrigera su sangre; en los placeres para la reproduccion; en el ejercicio ó inaccion de sus órganos locomotores; en sus placeres y afecciones morales, recibe el gérmen de sus enfermedades.

Siendo la miseria y falta de limpieza la condicion mas poderosa para la influencia de causas de insalubridad, creo deber dedicar y referir esclusivamente este trabajo á los pobres desvalidos que se encuentran en este caso.

La privacion del aire y de la luz que casi siempre estan unidas, predispone á contraer enfermedades por la falta de un estímulo necesario á la existencia cuya influencia en el hombre y en todo ser que respira, es mayor que el alimento, pues como decian los antiguos *homo vescitur aere*. La falta de ventilacion propia de las habitaciones pequeñas de las calles estrechas y tortuosas, en donde por la altura de los edificios está mas comprimido y condensado el aire y no se renueva constantemente por el viento, es una causa muy poderosa del desarrollo y sostenimiento de enfermedades asténicas. Otro tanto puede decirse de la luz.

Existen en la demarcacion de la parroquia de San Ginés algunas calles con estas malas condiciones, por cuya circunstancia y por la mucha altura de los edificios, no pueden tener las habitaciones la luz y aire necesarios para ser claras y ventiladas, siendo por ésta razon, dichas calles, causas muy poderosas de insalubridad; tales son la calle de Coloreros, que no tiene mas corriente de aire que la que puede proporcionar el viento del Sur, por lo cual y su gran estrechura deberia llamarse callejon en vez de calle; baste decir que la escalera de la casa núm. 1 es tan oscura que se necesita luz artificial para subirla en medio del día. El callejon del Triunfo (antes del Infierno) tambien es estrecho y tanta la altura de los edificios, que el aire que recibe es siempre un viento agitado ó incómodo; tambien



las escaleras de las casas números 1 y 2 son bastante oscuras; el Arco de San Ginés es también insano por su dirección en forma de ángulo recto, que principia en la calle del Arenal y sale á la Plazuela de San Ginés, privándole de la recreación conveniente la iglesia parroquial; La calle de la Escalinata es en mi concepto, la que mas abunda en causas de insalubridad, pues así ella como la de Meson de paños y Bonetillo que á ella conducen, se pueden considerar como un barranco en el que no hay ventilacion ni renovacion de aire; la humedad dura mucho tiempo despues de las lluvias invernales, y los edificios todos tienen las escaleras oscuras, siéndolo tambien las habitaciones; las calles del Bonetillo y Meson de paños se encuentran igualmente bajo las mismas condiciones de insalubridad, son estrechas y pendientes, poco ventiladas, notándose hasta mal olor de las basuras fermentadas, particularmente en la del Bonetillo; sus escaleras son oscuras y trabajosas en su ascension tanto en la una como en la otra, pues particularmente la del número 17 de la de Meson de paños es imposible pueda haber otra que la iguale en la altura de las peldaños; así es causa muy poderosa para producir enfermedades de pecho; la calle de la Caza se encuentra en el mismo caso; estrecha y mal ventilada por la altura de los edificios, siendo por la misma razon oscuras y altas sus escaleras, y oscuras tambien las habitaciones.

#### Medios de mejorar estas causas.

Para corregir y mejorar las condiciones de insalubridad en las calles, conviene que las casas no sean tan elevadas, que los patios no sean tan mezquinos, y comuniquen aire y luz á las escaleras; de este modo no serán estas tan lóbregas y las habitaciones contendrán el aire necesario para la respiracion de los pobres que las habitan. La anchura de las calles no debe bajar de doce metros y seis las callejuelas. Observándose en Madrid hace algun tiempo tres órdenes ó clases de calles, siendo la anchura de las de la primera lo menos de ochenta pies; de veinte y cuatro ó treinta las de la segunda, y de quince á veinte y cuatro las comprendidas en la tercera clase.

De algunos años á esta fecha se van mejorando extraordinariamente las condiciones de salubridad en Madrid; se han ensanchado algunas calles, que ademas de ser insanas por lo estrechas, eran peligrosas en su tránsito, como sucedia en el trozo de la calle del Arenal desde San Ginés á la calle de las Hileras, que le han dejado bastante espacioso y capaz. Se ha suprimido en el derribo de la Puerta del Sol el callejon del Cofre, que era un foco de insalubridad y de inmoralidad por las habitaciones de mancebias que impedian su tránsito y que le hacian asqueroso los malos olores que allí habia. Se ha mejorado tambien la calle de Peregrinos, que era estrecha, oscura y en la que abundaban las mismas casas de mancebia; se han abierto plazuelas en diferentes puntos de la poblacion; se han construido fuentes nuevas, que una de ellas es la de la Plazuela de Celenque, y se está trabajando sin cesar para aumentar la bondad de la poblacion.

#### Causas de insalubridad respecto á las habitaciones de esta parroquia.

Cada habitacion es un clima con una atmósfera

particular que modifica el temperamento y espone á padecer enfermedades particulares al que la habita; así sucede en algunas habitaciones que existen en esta parroquia, de las que citaré aquellas que por lo revisadas casi diariamente, conozco lo perjudiciales que son para los infelices que por la subida de precio (que hoy mas que nunca) se experimenta en ellas, tienen que reunirse en familia mayor número de personas que el que corresponde á la poca capacidad de las mismas; hablo precisamente de boardillas y cuartos bajos interiores, que son las que voy á manifestar.

La elevacion de las unas y la falta de luz y aire puro de los cuartos bajos interiores y sótanos, son causas poderosísimas de enfermedades.

En las boardillas, además de lo penoso de las escaleras hasta una altura tan elevada como en la que se hallan, ejercen las estaciones su influjo de una manera marcada, así se ve que en el invierno se sufren mucho los rigores del frío y del hielo por lo desamparado de los techos, que están á teja vana, por el poco abrigo del cuerpo y por las miserables camas donde descansan esos infelices, despues de un penoso trabajo durante el dia y en noches largas, reuniéndose á esto la mala alimentacion; por cuya razon son en ellas muy frecuentes las enfermedades de carácter flogístico y catarral; así sucede que fácilmente enferman, y me veo precisado, como uno de los principales auxilios higiénicos, á pedir á la junta por medio de papeleta, cama completa, es decir, con tablado, porque generalmente muchos enfermos duermen en el suelo.

En verano es tambien sensible la alta temperatura que sufren, por lo que los habitantes acostumbran de noche á dejar las ven tanas abiertas con grave perjuicio de su salud; así se ve en ellos padecer de fiebres gástricas, marcando tipo intermitente; las anginas, dolores reumáticos y de costado ó pleuresías.

En los cuartos bajos son acaso mas numerosas las causas de insalubridad, ya por la oscuridad y poca ventilacion que tienen, careciendo muchos de ellos de ventanas, sin mas luz que la que reciben por la puerta de entrada; ya por la aglomeracion de muchas personas en el pequeño espacio ó capacidad de los cuartos que habitan, desarrollando emanaciones miasmáticas, procedentes principalmente de la superficie cutánea y exalacion pulmonar, que su abundancia é intensidad están en relacion con el número de individuos reunidos, y predisponen á enfermedades febriles de mal carácter, como sucede en los cuartos de los aguadores, que suelen reunirse en una pequeña habitacion ocho ó diez, durmiendo en una cama tres ó cuatro (como lo he observado en las visitas domiciliarias que en el año 1855 se hicieron por orden de la junta municipal) exalando un olor pestífero del sudor de los pies, que unido al de las ropas sucias que tenían colgadas en cuerdas, resultaba una atmósfera que con dificultad se podia respirar; ya tambien por las materias animales y vejetales que tienen en depósito, y que entrando en putrefaccion y descomposicion alteran por consiguiente la naturaleza del aire; esto se ve particularmente en los cuartos que habitan verduleras, tripicalleras, vendedoras de caza, naranjas, bellotas, etc. Las boardillas que puedo

ci tar de peores condiciones de salubridad en la parroquia, son las siguientes:

En el Arco de S. Ginés, núm. 3, hay por lo menos tres; calle de la Flora, núm. 3; Plazuela de Herradores, núm. 25; calle de Bordadores, número 3; Portales de manguiteros, núm. 36; calle de la Amargura, num. 2; calle de las Fuentes, número 8, en lo interior; calle de Meson de Paños, número 6; calle de la Escalinata, núm. 7, y otras.

Los cuartos bajos que habitan los aguadores son los núms. 11 y 13 de la calle de la Escalinata, y otros en la misma, que no recuerdo.

Tambien son insalubres los cuartos que se hallan habitados por los mozos de cuerda en los sótanos del mercado de S. Felipe Neri; pues ademas de carecer de la necesaria aereacion, carecen tambien de luz, sin tener mas que la que entra por la puerta; no son de mejores condiciones los cuartos entresuelos ó principales de la galería ó pasaje del mismo edificio, pues además de ser una galería cerrada, donde con dificultad circula el aire, particularmente en verano, son los cuartos bastante reducidos, y situados en pasillos muy largos y estrechos, donde se esparcen mucho los malos olores que exalan los lugares escusados. Ya he tenido ocasion de estar visitando enfermos en verano con una fiebre gástrica simple ó benigna, y tomar por las circunstancias dichas proporciones de carácter muy grave. Tambien son perjudiciales é insalubres los establecimientos de casas de vacas en donde se aglomeran bastante número de ellas en sitios de corta capacidad y de ninguna ventilacion, que con el olor de las basuras alteran el poco aire que puede penetrar en los establos. Existen estos establecimientos uno en la calle de Meson de paños, núm. 6; otro en la calle Mayor, número 20; otro en el Arco de San Ginés; y otro en la calle de los Donados.

La casa núm. 4 de la calle del Espejo es la que mas focos de insalubridad reúne, particularmente las habitaciones interiores, que dan principio por un patio de muy poca estension y de escasa ventilacion, por la elevacion del edificio; en este patio hay cuatro cuartos, de los que dos en particular son muy perjudiciales á los que los habitan, se entra en otro patio mas largo, pero mas oscuro, y atravesando por un lugar escusado abandonado y descuidado extraordinariamente; en este segundo patio hay habitaciones que parece imposible puedan ser ocupadas por personas racionales: son oscuros, teniendo que servirse en ellos de luz artificial, húmedos y sin ninguna ventilacion, y por lo tanto insanos (pues el hombre que vive en la oscuridad privado de la accion del sol, languidece, palidece, se debilita y se encuentra predispuesto á encontrar una grave enfermedad); en estos cuartos viven verduleras cuyas verduras están donde ellas duermen; hay naranjas, vendedoras de caza y barrenderos de las calles; hay además cuatro corredores con el mismo olor pestífero, que exalan las letrinas ó comunes que hay á la entrada de ellos; en cada corredor hay siete cuartos, que por lo menos tres en cada corredor son impropios para habitarse; pero como todos los que los habitan pertenecen á la clase mas miserable de la parroquia, como son ciegos pordioseros, tachueleros, silleros de portal, limpiabotas y barrenderos, únicos que se pueden acomodar á vivir en semejantes zahurdas



*Medios de corregir estas causas de insalubridad.*

Para mejorar las condiciones de salubridad en las habitaciones que ocupan los infelices, conviene que estas tengan la capacidad suficiente para contener el aire necesario á la respiración; que sean limpias, aunque modestas, y pueda conciliarse su baratura con la salubridad; la altura de las boardillas no debe bajar de nueve pies y de catorce en los cuartos bajos, pues nada tan triste é insalubre como esas reducidas y miserables habitaciones donde el pobre nace, crece, se deteriora y muere, sin respirar aire, sin luz, helado de frío en el invierno y sobre un suelo húmedo, abrasado de calor en el verano, y aspirando los gases corrompidos de las letrinas que tiene inmediatas.

Se han de barrer todos los días los patios, escaleras y habitaciones, con objeto de separar todo foco de infección que resulte de materias animales y vegetales en putrefacción, colocándolas en lugares escusados y ventilados. Los comunes ó letrinas deben estar bien contruidos y situados lo mas distante posible de las habitaciones donde se duerme. Las ventanas deben abrirse todos los días hasta la completa ventilación y renovación del aire. Debe reducirse todo lo posible el número de personas que hayan de habitar los cuartos, según el grado de capacidad que estos tengan, y repartirse entre otros, con objeto de evitar la propagación de una enfermedad epidémica si la hubiera, ó de cualquiera otra endémica ó esporádica aun en tiempos normales, lo que puede suceder muy bien en los cuartos de aguadores, por las razones ya dichas.

Deben condenarse y cerrarse ciertos cuartos que por su insalubridad no convenga sean habitados.

Con respecto á la casa citada de la calle del Espejo así lo hice presente al señor presidente de la Junta Municipal, cuando en mayo del año 1855 se hizo la visita domiciliaria en unión del señor Alcalde de Barrio, sin que haya obtenido hasta ahora ningún resultado; y en mi concepto creo que todos los cuartos de los patios y dos ó tres de cada corredor de esta casa, debían cerrarse por insalubres; digo en mi concepto, y acaso en el del señor inspector del cuerpo, si con su mayor ilustración y autorizado como individuo de la Junta Municipal se dignase hacer una escrupulosa visita en esta casa y en alguna otra, á las que tendría una satisfacción de acompañarle, teniendo como tengo un conocimiento exacto de ellas; en las que es también perjudicial para los enfermos que existen en ellas, el continuo griterio y escándalo que á todas horas suele haber.

Los establecimientos de casas de vacas deberían ser suprimidos por insalubres, pues son sitios estrechos, mal ventilados y está alterada su atmósfera por la fermentación pútrida de las basuras. Unos animales que necesitan tanto como el alimento respirar aire libre y puro en el campo, no creo puedan segregarse leche de buenas condiciones higiénicas, debiendo por lo tanto observarse el mayor rigor y escrupulosidad en la limpieza de ellos, estrayendo las basuras sin dar lugar á gran acumulación; que haya la ventilación posible por medio de ventanas que faciliten la renovación del aire puro en los establos y demas habitaciones, mejorando de este modo su salubridad.

(Se concluirá.)

## SECCION PROFESIONAL.

## Una queja.

Llamamos vivamente la atención del gobierno de S. M. acerca de una disposición del señor gobernador civil de Ciudad-Real, que no dudamos en calificar de arbitraria é injustificada, y de la cual ha sido víctima un digno profesor médico-cirujano. El hecho es como sigue:

D. Martin Ruiz Blanco, profesor de medicina y cirugía, residente en Membrilla, en donde se halla encargado de la asistencia de cincuenta familias pobres, con arreglo á lo dispuesto en la ley de sanidad vigente; estando por lo demás, en toda la plenitud de su libertad profesional, para lo que hace relación al resto de los vecinos no pobres, ha sido objeto de un expediente gubernativo y en su consecuencia de una multa de 100 rs. acompañada del apercibimiento correspondiente, por haber exigido 10 rs. por cada una de las certificaciones de defunción que le reclamaban, para los fines legales, los vecinos no pobres de dicha villa de Membrilla. Debiendo además notarse, que dicho expediente y sentencia han sido formulados sin conocimiento del Sr. Ruiz Blanco, y de consiguiente sin escuchar su defensa, la que solo ha podido tener lugar despues de recibir la notificación de aquella por el alcalde constitucional del pueblo, que también ha sido multado en la misma suma, por laxo y consentidor de lo que la autoridad titula *escandaloso abuso*.

Por desgracia esta defensa ha sido desoída, y el Sr. Ruiz Blanco conminado severamente al pago de los 100 rs., los cuales ha satisfecho nuestro compofesor en el papel de multas correspondiente, no sin protestar su decisión de recurrir en vindicación de sus hollados derechos, ante el gobierno de S. M. y tribunal contencioso administrativo.

Nuestro maltratado compofesor recurre también en demanda de auxilio á la prensa médica, guardadora y defensora de los derechos é intereses sagrados de todos los profesores, y nos pide que digamos nuestra opinión en este asunto, y en caso de serle favorable apoyemos su causa y la recomendemos á la atención del gobierno.

Esto es lo que nosotros hacemos con tanto mayor gusto, cuanto mas persuadidos estamos de que el Sr. Ruiz Blanco, y con él toda la clase, ha sido víctima de un verdadero atropello, que solo puede justificarse por la ignorancia en que el gobierno civil de la provincia de Ciudad Real parece hallarse respecto á los derechos profesionales de las clases médicas.

En efecto, es de todo punto incuestionable que los profesores que, como el señor Ruiz Blanco, se hallan en el goce de su libertad profesional, pueden exigir por sus trabajos científicos los honorarios que

bien les parezca, sin mas traba ni limitación que las leyes generales de la prudencia y el asentimiento y conformidad de las personas que han de satisfacer esos honorarios. De este principio absoluto é inquebrantable no se exceptúan las certificaciones de toda especie, incluidas las de defunción: siendo de ello buena prueba, además de las anteriores consideraciones, la circunstancia de que en la obra de medicina legal del Sr. Mata, aprobada por el gobierno de S. M. para servir de testo en todas las universidades del reino, se fijan los *derechos* de estas últimas certificaciones, en fuerza de incluirlas explícitamente entre todas las demás.

Esperamos, pues, que el tribunal á que recurre en queja el Sr. Ruiz Blanco, hará justicia á este digno profesor, desagraviándole á él y á la profesion en él ofendida y vejada.

## NOTICIAS MÉDICAS DE LA GUERRA.

La reciente circular del ministerio de la Gobernación, restringe poderosamente, y cual conviene en las presentes circunstancias, la facultad de publicar noticias de la guerra. A vuelta de esto concede á la prensa no política el derecho de insertar todo lo que sin peligro puede ver la luz relativamente á esta gran empresa.

Así pues, al paso que utilizaremos, en cuanto sea posible y conveniente á nuestros lectores, la autorización legal que se nos concede, nos vemos precisados á disminuir desde hoy el número de noticias, para no faltar á lo que el gobierno y el patriotismo exigen.

—La salud pública es bastante buena en nuestras plazas fronterizas, excepto entre los judíos emigrados de Marruecos; los cuales, sin duda por el pequeño cambio sufrido en su variación de domicilio, han empezado á dar algunas defunciones. Parece que son atendidos con el solicito esmero que la hospitalidad, la política y caridad cristiana aconsejan.

—D. Nicolás Ibarra, médico titular de Usagre, ha acudido á S. M. en solicitud de que se le permita prestar los auxilios de su profesion en cualquiera de los hospitales de campaña, cediendo al gobierno la tercera parte de su haber por todo el tiempo que dure la guerra.

—También D. Hilario Martín, cirujano de la villa de Castromonte, se ha dirigido al señor presidente del Consejo de ministros, solicitando prestar los servicios inherentes á su profesion en la próxima campaña. Caso de que no se accediese á esta demanda, ofrece, sin embargo, ceder parte de sus cortos honorarios para atender á los gastos de una guerra tan justa. Otros profesores han hecho ofrecimientos análogos.

—Los estudiantes de la universidad de Valladolid han nombrado una comision de



cada cátedra para que proponga el medio mas digno de hacer una demostracion en favor de la guerra contra los marroquíes.

Se ha empezado por abrir una cuestion pública, y además una suscripcion que será de 10 á 40 rs. por cada escolar.

—D. Vicente Moreno Miquel, vecino de esta córte, ha ofrecido, en su calidad de farmacéutico, proveer al ejército de Africa de cuanta tintura de árnica pueda necesitar, por el solo coste de las materias que entran en su elaboracion; y S. M. al mismo tiempo que ha visto con agrado esta oferta, se ha dignado mandar se den las gracias en su real nombre al interesado.

—El Sr. D. Luis Leonor Menendez, farmacéutico de Segovia, ha entregado al gobernador de aquella provincia un cajon lleno de medicamentos, destinados al ejército de Africa, y de que hace donacion graciosa en favor del Estado.

Hé aquí la lista de aquellos efectos:

«Bálsamo samaritano, 2 botellas.—Tintura de árnica, 3 id.—Vinagre comun, 1 idem.—Alcohol nítrico etéreo, 1 frasco.—Idem rectificado, 1 id.—Amoniaco líquido, 1 id.—Aguardiente alcanforado, 1 id.—Extracto de Saturno, 1 id.—Eter sulfúrico, 1 id.—Láudano líquido, 1 id.—Ungüento Basilicon, 15 botes.—Id. amarillo, 2 id.—Id. blanco, 2 id.—Cuatro cajas de carton con píldoras ópío, número 200.—Acido cítrico, 1 paquete.—Acanfor, 1 id.—Azúcar cande, 1 id.—Carbonato de plomo, 1 id.—Colcotar, 1 id.—Polvos restrictivos, 1 id.—Sulfato de alúmina, 1 id.—Emplasto aglutinante, 1 id.—Hilas, 1 id.—Cabezales y vendas, 1 id.»

—En la junta celebrada por los catedráticos de la universidad para abrir una suscripcion con motivo de la guerra de Marruecos, se adoptó unánimemente el pensamiento del director del instituto de S. Isidro, de regalar una medalla de oro con las armas de la universidad y la inscripcion oportuna, al militar que, á imitacion de Cisneros, clave el pendon de España en una ciudad de Africa, destinando el resto de la suscripcion á costear una carrera literaria al pariente mas próximo de una de las víctimas de la patria en la presente guerra.

—El señor rector de la Universidad central ha dirigido á los escolares de la misma la alocucion que copiamos al pié de estas líneas. Ya saben nuestros lectores que los estudiantes de la Universidad se han propuesto abrir una suscripcion para contribuir á los gastos que ocasiona la guerra de Africa.

Hé aquí el documento á que nos referimos:

«Una comision de los alumnos de todas las facultades de esta Universidad, á nombre de sus condiscipulos, me ha presentado con fecha 4 del corriente una respetuosa esposicion, solicitando permiso para contribuir al socorro de las familias pobres de los primeros soldados que perezcan en la

guerra de España contra el imperio marroquí.

Los alumnos, en la esposicion dictada por su ardimiento patriótico, y escrita por el acento elocuente de los nobles sentimientos que les inspira la justa causa de la nacion, se brindan además á pelear, si la suerte de las armas llegara á exigirlo, al lado de nuestro valiente ejército conducido al campo de batalla por los esforzados capitanes á quienes S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha dignado confiar la defensa de los caros intereses atropellados por la indisciplinada morisma.

El rector de la universidad central, heredera de las glorias que conquistó en Africa el cardenal Jimenez de Cisneros, fundador de la de Alcalá, se considera doblemente por este concepto, en el deber, que cumple con inesplicable satisfaccion, de cooperar por todos los medios á su alcance, al laudable propósito de los cursantes, que, emulando á los de las demás universidades, se apresuren á enjugar con el importe de la suscripcion las lágrimas de la desgracia.

He dado órden al oficial de contabilidad de la secretaria general D. Santiago Busquet, para que desde luego admita las cantidades que depositen los cursantes, de las cuales se tomará la correspondiente razon, á fin de que consten los nombres de los que las entreguen, y á su tiempo se destinen al caritativo objeto que se proponen.

Los jóvenes que al concluir sus estudios, desde las aulas de la universidad pasan á brillar en los altos cargos de la Iglesia, en la tribuna, en el foro, y en la sanidad civil y militar, han adquirido con este rasgo de generosidad un nuevo título á mi aprecio: y no creo aventurarme asegurándoles, que con él tambien se harán acreedores al reconocimiento del ilustrado gobierno de S. M.

Madrid 7 de noviembre de 1859.—El rector, *marqués de San Gregorio*.

—Los cirujanos que están estudiando para médicos en la universidad central, han elevado á la Reina la siguiente entusiasta esposicion.

SEÑORA: «Cuando por todos los ámbitos de España suena ya el grito de guerra dado tan justa y solemnemente por el gobierno de V. M. y recibido con entusiasmo por todos y en todas partes; cuando se trata de la honra y la gloria de la patria, y de recordar á los que ilusos lo hubieran olvidado que somos españoles, descendientes de los *Pelayos*, los *Cides* y los *Guzmanes*, y de acreditar una vez mas que no impunemente se insulta nuestro pabellon, todos, todos debemos correr presurosos á afiliarnos en la ondulante bandera, porque para todos ha de ser la gloria.

Los que suscriben son, Señora, cirujanos convertidos ahora en estudiantes para ser médicos; son tambien padres y esposos,

pero son sobre todo españoles; y amantes de sus glorias pátrias y acostumbrados á todo género de peligros, porque en los campos, en los hospitales y en el hogar doméstico han acreditado siempre que ni aquellos ni la muerte misma les intimida; creen llegada la hora de acreditarlo una vez más, ofreciéndose al gobierno de V. M. como profesores, como ciudadanos ó como mejor convenga para la referida lucha que tan empeñado tiene á su honroso nombre español.

Así lo quiere su corazon; así su espíritu de nacionalidad; así lo comprende su deber hacia la madre patria que les dió la vida; y la Providencia, que jamás abandona á los que con nobleza defienden una causa justa, no abandonará, no, al pueblo español en la mas justa de todas, queriendo sin duda por este medio, unir fraternalmente á todos sus hijos y presentarles á la faz del mundo tan heróicos y grandes como en todos tiempos fueron.

Dios guarde dilatados años la interesante vida de V. M. para bien y felicidad de los españoles.

Madrid y octubre 27 de 1859.—SEÑORA.—A. L. R. P. de V. M.—Felix Tejada y España.—Pedro Garcia Carranza.—Cipriano Viñas y Santa Coloma.—José Maria Lopez.—Julian Adánez y San José.—José Rodriguez Prieto.—Pedro Rodriguez Buendia.—José Molina y Castell.—José Tost.—Hermenegildo Margarida.—Ramon Mozay.—Juan Carretero de la Puebla.—Pedro Diez Perez.—Antonio Benito.—Miguel Perez Balboa.—José Rodriguez Alvaro.—Felix Gonzalez Blanco.—Tomás Palencia y Moreno.—Felix Morcillo y Alvarez.—Basilio Perez y Domiche.—Manuel Bartolomé.—José Uria y Aguirreburinalde.—Dámaso Planillo.—Angel de Diego.—Felipe Perez y Valentin.—Ramon Ceballos.—Rafael Diez.—Manuel de Fuentes.—Martin Salaverria y Arana.—Eulogio Bravo y Castañeda.—Ramon Barañano y Alvarez.—José Antonio Martinez.—J. Garcia Viñas.—Matias Lagunilla y Nicolás.—Felipe Moreno y Olano.—Juan Esperanza y Pagan.—Sebastian Garcia y Ocio.—Benito María Sanz y Molinos.—Anselmo Sanchez Robles.—Pedro Perez y Andrés.—Valero Otal y Ruiz.

—Nuestro profesor y amigo D. Félix Guerra y Vidal, celoso director del colegio de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza de Carabanchel, ha ofrecido costear gratis, por espacio de seis años, dos plazas de alumno interno de su establecimiento; una para el hijo de un oficial de sanidad militar muerto en la guerra ó inutilizado para el ejercicio de su profesion, y otra para el hijo de un oficial de los cuerpos facultativos ó administrativo del ejército, que sufra igual desgracia. El valor aproximado de este obsequio, que por sí mismo se encarece, es de unos 30 á 36,000 rs.

—Hoy se cantará en Algeciras el *Te-Deum* por la desaparicion del cólera.



## PARTE OFICIAL.

## CUERPO FACULTATIVO DE HOSPITALIDAD DOMICILIARIA DE MADRID.

En consecuencia del acuerdo tomado en la sesión general del día 12 del actual, queda abierta hasta el día 30 del corriente en la oficina farmacéutica de D. Francisco Delgado, sita en la calle del Posuigo de San Martín esquina á la de Jacometrezo, la suscripción que el Cuerpo ha dispuesto realizar á favor de los heridos é inutilizados del ejército de Africa, especialmente si fueren médicos de Sanidad Militar.

Se espera que concurren á este digno objeto, con las cantidades que gusten, todos los profesores de la corporación, así numerarios como supernumerarios.

Se llevará lista de los suscritores, y la suma total recaudada se unirá, con arreglo á lo acordado, á las procedentes de la suscripción abierta con igual objeto en el periódico oficial, en el que deberá publicarse dicha lista.

Lo que de orden del Sr. Inspector se previene á los profesores de la Corporación para su inteligencia y efectos consiguientes.

Madrid 15 de noviembre de 1859.—El secretario general, EDUARDO SANCHEZ Y RUBIO.

## REMITIDO.

Sres. Directores de la ESPAÑA MÉDICA.

Muy señores míos y estimados compañeros; hemos de merecer de la bondad de Vds. se sirvan insertar en el número próximo de su apreciable periódico la adjunta nota ó aviso, á lo cual les quedarán agradecidos sus afectísimos seguros servidores Q B SS. MM.—*Íldefonso Martí—José María Mestre.*

Puertollano 10 de noviembre de 1859.

Los que deseen pretender la plaza de médico-cirujano de la villa de Puertollano, deben tener presente:

1.º Que las iguales á que alude el anuncio son puramente ideales, puesto que el vecindario las tiene hechas con los dos profesores médicos-cirujanos que hay en la actualidad, el uno el subdelegado de medicina del partido, establecido hace 18 años en el pueblo, y el otro es natural del mismo é hijo del Director que fué por espacio de 30 años de las aguas minerales de este punto, muerto en 1855 á consecuencia de su celo en la asistencia de los coléricos de dicha villa.

2.º Que han sido despedidos de las plazas de titulares que desempeñaban, sin el menor motivo, y sin que haya habido la mas pequeña queja en el ejercicio de su cometido.

3.º y último. Que por estas razones, por sus medios de fortuna y por contar con todo el vecindario, salvas algunas familias, permanecerán en la población, aun cuando algun profesor pasase á ella, desoyendo estas advertencias.

Los que aspiren á esta plaza pueden tomar cuantos informes quieran de todos los profesores del partido, los cuales podrán enterarles mas circunstanciadamente de las causas que han motivado estas separaciones.—*Martí—Mestre.*

## CRÓNICA.

**Sesiones científicas.** Ayer 16 era el día señalado para que el Cuerpo facultativo de hospitalidad provincial de Madrid, reanudase sus sesiones científicas y tomarán posesion de su cargo los diez

profesores supernumerarios nombrados últimamente.

**Laudable celo.** Lo es el que desplegó en favor de la clase y de la humanidad el infatigable señor D. Agustín Gomez de la Mata, vocal médico de la junta provincial de beneficencia y de la de cárceles. A su petición ha dispuesto esta última que se establezca en la cárcel de mujeres una enfermería igual á la que existe en la de hombres; que se dote á ambas de botiquines capaces de proveer á todas las contingencias y que se aumente á seis mil reales el sueldo de cinco mil que antes disfrutaban los médicos de estos establecimientos. Por otra parte, son dignas de recordarse las mejoras obtenidas en el servicio de los hospitales, bajo la influencia de dicho señor; debiendo hacerse especial mencion de las importantes modificaciones que se estan llevando á cabo en el hospital de San Juan de Dios, y de las cuales daremos oportuna cuenta á nuestros lectores.

**La prensa médica en la guerra de Africa.**

Nuestro muy querido y muy ilustrado amigo Don Nicasio Landa, redactor del *Memorial de Sanidad*, ha pedido ir al ejército de Africa, y en su consecuencia ha sido destinado al cuartel general del primer cuerpo, para el que ha salido el día 12 del actual. El *Memorial de Sanidad* tiene ademas en la guerra al Sr. Losada, redactor del mismo periódico y hábil operador, que se halla en el cuartel general del ejército. El *Siglo médico* cuenta en el campo de batalla á su ilustrado director Sr. Niéto y Serrano, que figura en el estado mayor de la primera brigada de la primera division del tercer cuerpo expedicionario. LA ESPAÑA MÉDICA no tiene la alta honra de verse representada en la campaña por alguno de sus redactores, pero en cambio cuenta con colaboradores y corresponsales celosos é instruidos, que la proporcionarán cuantas noticias sean dignas de mencion.

**Grado.** El domingo último tomó la investidura de doctor en medicina y cirugía el licenciado D. Eusebio Rogelio Casas de Batista; presentó al laureando el doctor D. Joaquín Hysern, Consejero de Instrucción pública, el cual pronunció un magnífico discurso, dirigido á ensalzar el doctorado, á poner en relieve los méritos del apadrinado, y á encargar la necesidad de que procurase imitar la noble y laboriosa conducta de su señor padre, á quien tanto deben las ciencias.

El discurso del Sr. D. Eusebio Casas tuvo por objeto las pasiones consideradas como causas de las enfermedades. En lugar oportuno nos ocuparemos detenidamente de este trabajo, cuya primera impresion fué para nosotros muy agradable.

**Patriotismo.** No es solo en España en donde se han desplegado últimamente generosos sentimientos patrióticos. El profesor ortopédico de Milan, Sr. Enrico Genuari, se ha comprometido á poner gratis miembros artificiales á todos los soldados (hasta el grado de sargento) mutilados del ejército franco-sardo que ha luchado en Italia.

**No faltaremos.** El domingo próximo la Academia médico-quirúrgica matritense, celebrará la sesión inaugural en los salones de Capellanes.

El socio encargado de leer el discurso es el Dr. D. José Ametller y Viñas.

**Aviso.** Se ha publicado la vacante de médico-cirujano de la villa de Usagre, por haber cumplido el contrato el que la desempeñaba. Los profesores

que deseen aspirar á ella, deben tener entendido que perderán el tiempo y el trabajo en dirigir solicitudes, pues se halla ya concedida hace mas de dos meses, merced al influjo de cierta comadre que aprecia mucho al profesor agraciado. ¡Cuánto valen las comadres!

**Erratas.** En el número anterior, pág. 737, col. 3.ª, lin. 29, partida correspondiente al señor Mondejar y Mendoza, donde dice «20» léase «26». En la suma total de la suscripción para los heridos de Africa, léase «892» en lugar de «692».

**Sueldos.** Con arreglo á la nueva ley que organiza el cuerpo de Sanidad militar, los sueldos de los individuos de este son los siguientes, segun las diversas graduaciones:

	Reales.
Médicos y farmacéuticos de entrada.	6,600
Segundos ayudantes.	8,000
Primeros ayudantes.	12,000
Primeros médicos y farmacéuticos.	16,800
Médicos y farmacéuticos mayores.	19,300
Subinspectores de 2.ª clase.	21,600
Subinspectores de 1.ª clase.	27,600
Inspectores.	36,000
Director general.	60,000

**Espedicion á China.** Ya se están haciendo en Francia los nombramientos de los médicos militares que han de acompañar al cuerpo expedicionario en China, que ha de salir en la primavera próxima ó quizá antes. Al presente es ya bastante numeroso el personal destinado á esta mision.

Por todo lo no firmado, MANUEL L. ZAMBRANO.

## VACANTES.

—La plaza de médico titular de esta villa para la asistencia de los pobres, como tambien para la de todo el vecindario, se halla vacante por renuncia del que la obtenia; su dotacion consiste en 8,000 rs. en esta forma: 900 por la asistencia ó como titular de pobres, pagados de los fondos municipales, y lo restante por la asistencia de los demás vecinos, pagado por estos por trimestre, dándosele cobrado al profesor; se advierte que en este pueblo, que pertenecía á la provincia de Cáceres, y está situado en la Vera de Plasencia, nunca se ha quedado á deber cantidad alguna á los facultativos, antes bien se les ha anticipado si lo han pedido. Consta este pueblo de 445 vecinos, goza de buen clima, buenas aguas, muchas frutas; y tiene bastante sociedad; hay cirujano titular y farmacéutico.

Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes, con relacion de méritos, al que suscribe, como presidente que es de este ayuntamiento hasta el 11 del próximo mes de diciembre, en que se ha de proveer; haciendo presente que dicha plaza ha de principiar á desempeñarse el día 1.º de enero de 1860, y en su provision serán preferidos los médico-cirujanos. Jaraiz y noviembre 9 de 1859.—Apolinar Pavon Sanchez.

—El ayuntamiento de Villarrubia de Santiago, provincia de Toledo, desea contratar un médico-cirujano, con la dotacion de 8,000 rs. anuales pagados por el mismo en esta forma: 1,600 reales del presupuesto municipal, y los 6,400 restantes por iguales entre los vecinos, cuyo número asciende á 700; dista la poblacion 3 leguas de Aranjuez; es sana, y hay además un cirujano; se admiten solicitudes hasta el 27 de noviembre corriente.

Editor responsable, D. PABLO LEON Y LUQUE.

Imprenta de Manuel Alvarez Espada, 6.